Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024 CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

La cláusula sexta del contrato establece la forma de pago así: El Departamento entregara un treinta por ciento (30%) del valor total del contrato en calidad de anticipo, el valor del contrato se cancelará mediante pagos parciales hasta el noventa por ciento (90%) previa amortización del anticipo, y el diez por ciento (10%) restante del valor total del contrato una vez se suscriban las actas de terminación y liquidación.

Tabla 45. Discriminación Del Plan De Inversión Del Anticipo.

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	**ACTIVIDADES PREVIAS A LA EJECUCIÓN:**	**$ 19.565.357,39**	**7,43%**
1.1.	Revisión y verificación de términos del contrato intervenido	$ 9.782.678,70	
1.2.	Cumplimiento requerimientos establecidos en el numeral 4.3.1 de la Resolución 00335 de 2021 (Fas preoperativa / de alistamiento de la Operación por parte del operador)	$ 9.782.678,70	
2	**ACTIVIDADES EN ETAPA DE EJECUCIÓN:**	**$ 243.676.388,71**	**92,57%**
2.1.	Interventoría Técnica	$ 72.937.122,42	
2.2.	Interventoría Administrativa	$ 78.396.011,73	
2.3.	Interventoría Jurídica	$ 20.522.279,16	
2.4.	Interventoría Contable	$ 20.625.334,81	
2.5.	Interventoría Ambiental	$ 26.519.469,18	
2.6.	Interventoría Financiera	$ 24.676.171,40	
	TOTAL	**$ 263.241.746,10**	**100,00%**

Anexo 0.6. Plan de inversión del anticipo **Carpeta 1.**

El día 8 de agosto de 2024 se suscribe acta de entrega de recursos por concepto de anticipo de acuerdo al plan de inversión de anticipo aprobado por la supervisión, monto que ascendió a la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON DIEZ CENTAVOS MCTE ($ 263.241.746,10),

Anexo 0.6 Plan de inversión del anticipo**, Carpeta 1.**
ANEXO 0.8 Acta de entrega de anticipo**. Carpeta 1.**

La Gobernación de Casanare desembolsa anticipo del contrato de consultoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024No. INTERNO 1445 DE 25/07/2023 a EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ a través de la orden de Pago No. PORT- 20201915 de fecha 22 de agosto de 2024.

ANEXO 0.9. Comprobante de pago de anticipo. **Carpeta 1**

4.1.1 *EJECUCION DE RECURSOS DE ANTICIPO*

A corte 31 de mayo de 2025, la interventoría ejecuto el **cien por ciento (100%)** de ejecución de los recursos recibidos en calidad de anticipo, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 46. Resumen Inversión y buen manejo de anticipo

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PERIODO ACTUAL	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	ACTIVIDADES PREVIAS A LA EJECUCIÓN	**19.565.357,39**	**19.565.357,39**	**0,00**	**19.565.357,40**	**0,00**
1,1	Revisión y verificación de términos del contrato intervenido	9.782.678,70	9.782.678,70	0,00	9.782.678,70	0,00
1,2	Cumplimiento requerimientos establecidos en el numeral 4.3.1 de la Resolución 29452 de	9.782.678,70	9.782.678,70	0,00	9.782.678,70	**0,00**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024 CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PERIODO ACTUAL	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	ACTIVIDADES PREVIAS A LA EJECUCIÓN	19.565.357,39	19.565.357,39	0,00	19.565.357,40	0,00
	2017 (Fase de alistamiento de la Operación por parte del operador)					
2	ACTIVIDADES EN ETAPA DE EJECUCIÓN	243.676.388,71	210.624.827,42	33.051.561,28	243.676.388,71	0,00
2,1	Interventoría Técnica	72.937.122,42	72.937.122,42	0,00	72.937.122,42	0,00
2,2	Interventoría Administrativa	78.396.011,73	61.931.936,37	16.464.075,36	78.396.011,73	0,00
2,3	Interventoría Jurídica	20.522.279,16	14.925.591,65	5.596.687,51	20.522.279,16	0,00
2,4	Interventoría Contable	20.625.334,81	20.625.334,81	0,00	20.625.334,81	0,00
2,5	Interventoría Ambiental	26.519.469,18	26.519.469,18	0,00	26.519.469,18	0,00
2,6	Interventoría Financiera	24.676.171,40	13.685.372,99	10.990.798,41	24.676.171,40	0,00
	TOTALES	263.241.746,10	173.112.018,60	230.190.184,81	33.051.561,28	263.241.746,11

ANEXO 47 Informe inversión del Anticipo periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 3**

4.2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CONTRATO 1445 de 2024

La ejecución presupuestal de la consultoría corresponde al periodo comprendido del 2 de agosto de 2024 al 31 de mayo de 2025 como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 47. Proyección ejecución del presupuesto contrato 1445 de 2024

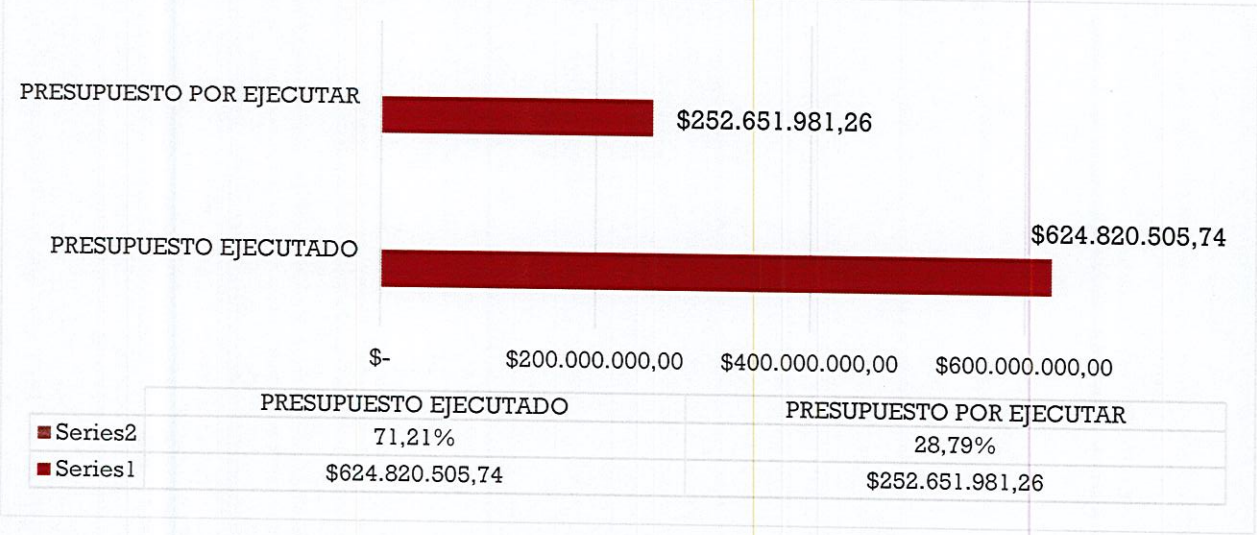
PROYECCION EJECUCION DEL PRESUPUESTO CONTRATO 1445 DE 2024					
MESES	RECURSOS	PLAZO DE EJECUCION (DIAS)	PERIODO DE EJECUCION	VALOR	ACTAS DE RECIBO PARCIAL
AGOSTO 2024	$77.118.910,79	29	DEL 02 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	**$156.889.136,88**	No. 1
SEPTIEMBRE 2024	$79.770.226,09	30			
OCTUBRE 2024	$53.180.150,73	20	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024	**$ 53.180.150,73**	No. 2
NOVIEMBRE 2024	$79.770.226,09	30	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2024	**$ 90.352.298,71**	No. 3
DICIEMBRE 2024	$10.582.072,62	6			
ENERO 2025	$29.249.082,90	11	DEL 20 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025	**$109.019.308,97**	No. 4
FEBRERO 2025	$79.770.226,09	30			
MARZO 2024	$79.770.226,09	30	DEL 1 AL 30 DE MARZO DE 2025	**$79.770.226,09**	No. 5
ABRIL 2025	$55.839.158,27	21	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025	**$55.839.158,27**	No. 6
MAYO 2025	$79.770.226,09	30	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025	**$79.770.226,09**	No. 7
JUNIO 2025	$79.770.226,09	30			
JULIO 2025	$79.770.226,09	30			
AGOSTO 2025	$79.770.226,09	30			
SEPTIEMBRE 2025	$13.341.302,97	3			
PRESUPUESTO TOTAL	$877.472.487,00	330			

ANEXO 0.2 Minuta del contrato 1445 de 2024**, Carpeta 1**
ANEXO 0.3 Acta de inicio**, Carpeta 1**

Tabla 48. Ejecución del presupuesto

PRESUPUESTO		PERIODO								PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO		PRESUPUESTO POR EJECUTAR	
VALOR	%	DEL 02 AL 31 DE AGOSTO DE 2024	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024	DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 6 DE DICIEMBRE DE 2024	DEL 20 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025	VALOR	%	VALOR	%
		$77.118.910,79	$79.770.226,09	$ 53.180.150,73	$90.352.298,71	$109.019.308,97	$79.770.226,09	$55.839.158,27	$79.770.226,09				
		ACTA PARCIAL 1		ACTA PARCIAL 2	ACTA PARCIAL 3	ACTA PARCIAL 4	ACTA PARCIAL 5	ACTA PARCIAL 6	ACTA PARCIAL 7				
$877.472.487,00	100	$156.889.136,88		$ 53.180.150,73	$90.352.298,71	$109.019.308,97	$79.770.226,09	$55.839.158,27	$79.770.226,09	$624.820.505,74	71,21%	$252.651.981,26	28,79%

Gráfica *2.*
Porcentaje de ejecución del contrato de consultoría No. 1445 de 2024



La grafica evidencia la ejecución financiera del Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024. A Corte de 31 de mayo de 2025 se ha ejecutado la suma de **$624.820.505,74 que** corresponde al **71,21%** del valor del presupuesto. El presupuesto por ejecutar corresponde a **$252.651.981,26** equivalente al **28,79%.**

4.3 BALANCE ECONÓMICO

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024 en la cláusula sexta El Departamento entregará un treinta por ciento (30%) del valor total del contrato en calidad de anticipo, el valor del contrato se cancelará mediante pagos parciales hasta noventa por ciento (90%) previa amortización del anticipo, y el diez por ciento (10%) restante del valor total del contrato una vez se suscriban las Actas de Terminación y Liquidación.

Soportado en:

ANEXO 0.2 Minuta del contrato 1445 de 2024, **Carpeta 1.**

De acuerdo con lo anterior, para el periodo objeto del presente informe comprendido periodo del 1 al 31 de mayo de 2025, el trámite de Acta de recibo Parcial No. 7 quedando el balance financiero así:

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024 CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

Tabla 49. Balance económico

BALANCE FINANCIERO CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 DE 2024					
CONCEPTO	**VALOR DEL CONTRATO**	**VALOR FACTURADO**	**VALOR POR EJECUTAR**	**ANTICIPO**	**VALOR A PAGAR**
VALOR CONTRATO INICIAL	$877.472.487,00				
VALOR ANTICIPO					$263.241.746,10
VALOR ACTA PARCIAL No. 01		$ 156.889.136,88			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 01				$47.066.741,06	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 01					$109.822.395,82
VALOR ACTA PARCIAL No. 02		$ 53.180.150,73			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 02				$ 15.954.045,22	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 02					$37.226.105,51
VALOR ACTA PARCIAL No. 03		$ 90.352.298,71			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 03				$ 62.343.086,11	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 03					$ 28.009.212,60
VALOR ACTA PARCIAL No. 04		$ 109.019.308,97			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 04				$ 32.705.792,69	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 04					$ 76.313.516,28
VALOR ACTA PARCIAL No. 05		$ 79.770.226,09			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 05				$ 23.931.067,83	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 05					$ 55.839.158,26
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No. 06		$ 55.839.158,27			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 06				$ 16.751.747,48	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 06					$ 39.087.410,79
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No. 07		$ 79.770.226,09			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 07				$ 23.931.067,83	
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No. 07					$ 55.839.158,26
VALOR POR EJECUTAR			$ 252.651.981,26		
VALOR POR AMORTIZAR				$ 40.558.197,88	
VALOR POR PAGAR					$ 212.093.783,38
TOTAL	**$877.472.487,00**	**$ 624.820.505,74**	**$ 252.651.981,26**	**$ 263.241.746,10**	**$ 877.472.487,00**

Soportado en:
ANEXO. 0.14 Provisión ICA contrato 1445 de 2024, **Carpeta 1**
ANEXO 0.15 Copia Factura Acta parcial No. 7 contrato 1445 de 2024, **Carpeta 1.**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024 CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

La supervisión realizó por parte de los profesionales de apoyo la verificación del informe de actividades presentado por la interventoría, del Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024 sustentado con sus respectivos soportes allegados, que documentan el cumplimiento de las actividades previstas a desarrollar para el cumplimiento del objeto del mismo del periodo comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025.

Tabla 50. Actividades Generales Del Contrato De Consultoría No. 1445 de 2024

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
1	El presente contrato implica por parte del contratista, realizar la verificación, seguimiento y control en relación a la ejecución y cumplimiento del objeto, condiciones, términos y especificaciones establecidas en los contratos de entrega de complemento Alimentario, de acuerdo a lo establecido desde el estudio previo, pliegos de condiciones, fichas técnicas de producto y demás anexos, así como, lo propuesto económica y financieramente por parte del oferente, los periodos de ejecución y liquidación, las demás actividades establecidas se encuentran en los anexos técnicos adjuntos y hacen porte integral de los estudios previos, además de los lineamientos establecidos en la Resolución 0335 de 2021 y la resolución 018858 de 2018, así como los condiciones establecidas por la ETC.	Acatando los parámetros en lo pertinente a los ítems vigentes del Manual de Interventoría adoptado por la Gobernación de Casanare, la interventoría realiza seguimiento, monitoreo y control a cada uno de los componentes contratados **en el CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 No. INTERNO 1445 DE 2024** para darle aplicabilidad a la resolución 0335 Del 2021 y sus anexos, en la prestación de servicio de la modalidad estrategia residencias escolares en el Periodo del 01 al 31 de mayo de 2025. **La actividad se encuentra soportada en** • Informe de avance No. 7 DEL CONTRATISTA: **UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024** EL CUAL REPOSA EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL. ✓ Visible informe de validación No. 7 • Informe de avance No. 7 del CONTRATISTA: **RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO** el cual reposa en el expediente contractual. ✓ Visible informe de validación No. 7 • Informe de avance No. 8 del CONTRATISTA: **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA"** el cual reposa en el expediente contractual. ✓ Visible informe de validación No. 8 • La actividad se encuentra soportada en informe de avance No. 7 del CONTRATISTA: **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE** el cual reposa en el expediente contractual. ✓ Visible informe de validación No. 8 • Informe de avance No. 7 del CONTRATISTA: **CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL** el cual reposa en el expediente contractual. ✓ Visible informe de validación No. 8

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3**
2	Realizar verificación del cumplimiento de las actividades inherentes a la Fase de alistamiento de la operación por parte del operador, para lo cual, la Interventoría deberá certificar, para la suscripción del acta de inicio del contrato de ejecución del PAE, el cumplimiento de cada una de las actividades y tareas que debe cumplir en esta fase previo al inicio de la prestación del servicio de alimentación escolar, una vez adjudicado el contrato al operador deberá seguir la ruta establecida en el anexo técnico de calidad e inocuidad.	La interventoría verifico el cumplimiento de la Fase de alistamiento de la operación por parte de los operadores, razón por la cual la Interventoría presentó informe de validación y certificación de cumplimiento de cada una de las actividades según lo establecido en el numeral 3.4 de la Resolución 0335 de 2021 previo al inicio de la prestación del servicio de alimentación escolar PAE para la entrega de modalidades, PS – residencias Escolares. **La actividad se encuentra soportada en el expediente contractual Fase preoperativa (fase de alistamiento), el cual reposa en la oficina jurídica.** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 21** Certificación fase preoperativa (fase de alistamiento) CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024**, Carpeta 2** **ANEXO 22** Certificación fase preoperativa (fase de alistamiento) CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 2** **ANEXO 23** Certificación fase preoperativa (fase de alistamiento), CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 2** **ANEXO 24** Certificación fase preoperativa (fase de alistamiento) CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 2** **ANEXO 25** Certificación fase preoperativa (fase de alistamiento) CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 2**
3	La interventoría deberá verificar el cumplimiento de las minutas patrón, ciclos de menús entregados por la SED según modalidad, que se cumplan con los componentes nutricionales, el análisis químico,	Se verifico el cumplimiento de los operadores en la entrega de ración servida de acuerdo a los ciclos de menú establecidos, mediante el formato de "verificación de temperaturas y características organolépticas alimentos preparados y distribuidos ración preparada en sitio" y el formato "requerimientos alimentarios y nutricionales ración preparada en

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	código de los alimentos, porcentajes y variación y los ciclos si es el caso.	sitio" en los periodos comprendidos periodo del 01 al 31 de mayo de 2025. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **PROCESO: No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. INTERNO 1446 DE 2024** **CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024** **ANEXO 32** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **ANEXO 32.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **ANEXO 32.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1402 de 2024** **CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO.** **ANEXO 35** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 35.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 35.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y No. INTERNO 1414 de 2024** **CONTRATISTA: ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA"** **ANEXO 36** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 36.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024 CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		ANEXO 36.2 Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 de 2024, **Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1420 de 2024** **CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE** **ANEXO 37** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 37.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 37.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 de 2024, **Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y No. INTERNO 1424 de 2024** **CONTRATISTA: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL** **ANEXO 38** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 38.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 38.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3**
4	Realizar la interventoría, de acuerdo con los lineamientos legalmente establecidos en la normatividad relacionada con el objeto del contrato, así como el cumplimiento de las actividades a realizar para la ejecución de la interventoría, en los formatos a utilizar en el seguimiento y control, criterios, ponderación e indicadores de evaluación, formatos de informes y base de datos o entregar a la Supervisión. (Formato. Variables y periodicidad).	Tal y como lo establece la minuta contractual, la supervisión realizó seguimiento y control a la consultoría, de acuerdo con los lineamientos legalmente establecidos en la normatividad vigente y relacionado con el objeto del contrato, criterios, ponderación e indicadores de evaluación, formatos de informes y base de datos o entregar a la Supervisión. (Formato. Variables y periodicidad), para la ejecución del contrato comprendida periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **ANEXO 30** Formatos de seguimiento monitoreo y control, **Carpeta 2** **ANEXO 31** Acta de aprobación de formatos, **Carpeta 2**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
5	La Interventoría deberá presentar en los informes mensuales, las novedades encontradas en el mes anterior, referentes a la alteración del normal funcionamiento del programa de alimentación escolar, según requerimiento de la supervisión.	La interventoría presentó a la supervisión el informe mensual, incluyendo las novedades encontradas del funcionamiento del programa de alimentación escolar, así mismo realizo seguimiento a los planes de acción implementados por los contratistas para el correcto desarrollo del programa de alimentación escolar en la modalidad estrategia de residencias escolares. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **ANEXO 8.** Radicado e informe ejecutivo mensual periodo del 01 al 31 de mayo de 2025. **Carpeta 1.** **ANEXO 47.** Seguimiento a sugerencias, peticiones, quejas y reclamos periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 3.**
6	Realizar el seguimiento y registro de complementos alimentarios entregados y de estudiantes atendidos por cada institución educativa, de acuerdo con el procedimiento establecido por el ente contratante para el pago, en los formatos establecidos por el MEN; así mismo, efectuar la vigilancia en el seguimiento y registro diario de raciones que le sea entregado, junto con el consolidado mensual de las raciones no entregadas donde se indiquen los recursos no ejecutados por este concepto y las acciones realizadas por la Interventoría frente a estos hechos.	La interventoría ejerce control y seguimiento de acuerdo a las obligaciones de los contratos intervenidos. Y las actividades – Seguimiento al Componente Financiero previstas en el Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024: Se dio cumplimiento a la actividad realizando visitas técnicas de seguimiento y control a sedes; así mismo se validaron las certificaciones de prestación del servicio emitidas por los rectores de las Instituciones Educativas priorizadas, verificando raciones contratadas, raciones entregadas y NO ejecutadas, descuentos por circunstancias técnicas, entre otros aspectos financieros para validar las actas de pago, conforme a los objetivos propuestos. **La actividad se encuentra soportada y validada en informes de avance de los operadores del PAE – Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual así:** **PROCESO: No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. INTERNO 1446 DE 2024 CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024 **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 7** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. INTERNO No. INTERNO 1402 de 2024. CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA CANO MOCHUELO **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 7** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1414 de 2024. CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA" **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1420 de 2024

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024 CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE. **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. INTERNO 1424 de 2024 CONTRATISTA: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL. **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8**
7	La Interventoría deberá autorizar el cambio de menú o componente que solicite el operador (contratista) durante el desarrollo de lo operación cuando se presenten casos fortuitos, para lo cual deberá tenerse en cuenta los lineamientos y directrices normativas relacionadas frente a este asunto y de acuerdo al anexo de técnico alimentación saludable y sostenible en el PAE resolución 0335 del 23 de diciembre de 2021 y la resolución 018858 de 2018.	Durante el periodo comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, no se reportaron casos fortuitos o novedades que requiriera de autorización por parte de la interventoría en relación a cambio de menú o componentes del mismo durante la ejecución del PAE, por parte de los operadores Unión Temporal PAE Internados Casanare 2024, Resguardo Indígena Caño Mochuelo, Asociación de Autoridades Indígenas Salivas de Orocué Casanare, Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barronegro de Sácama, Tamara y Hato Corozal y asociación de autoridades tradicionales y cabildos del pueblo saliba “Asocsaliba”.
8	La Interventoría deberá Verificar el cumplimiento de la obligación de Identificar y señalizar con avisos elaborados en material lavable y resistente las diferentes áreas que conforman el comedor escolar por parte del operador, de lo cual, deberá rendir informe donde se detalle y verifiquen las publicaciones respectivas en cada una de las I.E. donde se preste el servicio por parte del operador.	La interventoría realizó verificación de esta actividad mediante registro fotográfico presentado por la Interventoría la cual recopilo esta información en las visitas técnicas de seguimiento, monitoreo donde se pudo identificar el cumplimiento de la obligación de Identificar y señalizar con avisos elaborados en material lavable y resistente las diferentes áreas que conforman el comedor escolar por parte de los operadores Unión Temporal PAE Internados Casanare 2024, Resguardo Indígena Caño Mochuelo, Asociación de Autoridades Indígenas Salivas de Orocué Casanare, Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barronegro de Sácama, Tamara y Hato Corozal y asociación de autoridades tradicionales y cabildos del pueblo saliba “Asocsaliba”. Durante el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **PROCESO: No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. INTERNO 1446 DE 2024** **CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024** **ANEXO 32** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **ANEXO 32.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **ANEXO 32.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024 CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1402 de 2024 **CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO.** **ANEXO 35** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 35.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 35.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y No. INTERNO 1414 de 2024** **CONTRATISTA: ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA"** **ANEXO 36** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 36.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 36.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1420 de 2024** **CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE** **ANEXO 37** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 37.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 37.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024 CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 **ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y No. INTERNO 1424 de 2024** **CONTRATISTA: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL** **ANEXO 38** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 38.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 38.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3**
9	La Interventoría deberá aprobar, el ajuste del personal manipulador exigido, con el soporte técnico y la justificación respectiva, la cual en ningún momento deberá afectar la oportuna prestación del servicio de alimentación escolar, de acuerdo a lo establecido en los lineamientos establecido en la Resolución 0335 de 2021 y la resolución 018858 de 2018, anexo de técnico alimentación saludable y sostenible en el PAE. La aprobación, deberá realizarse mediante un oficio que quedará como soporte en la institución educativa y la cual deberá ser incluida en el informe mensual correspondiente.	Durante el Periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 de conformidad con las obligaciones previstas en el Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024, dentro de sus actividades – Seguimiento al Componente administrativo: La interventoría realizó control y seguimiento de acuerdo a las obligaciones de los operadores (Contratistas), para lo cual en desarrollo de la función de revisión, validaron soportes que evidenciaron la vinculación del personal, previo al cumplimiento de los requisitos conforme en las especificaciones técnicas, conformado por el personal manipulador y / o dinamizador auxiliar de alimentos, para Modalidad Ración Preparada en Sitio – estrategia residencias escolares.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024 CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3**
10	La Interventoría deberá presentar en los informes mensuales, los avances frente a planes de mejora establecidos para subsanar los hallazgos identificados en las visitas realizadas de acuerdo al cronograma presentado en la propuesta por parte del consultor.	La interventoría presentó a la supervisión el informe mensual, incluyendo las novedades encontradas del funcionamiento del programa de alimentación escolar, así mismo realizo seguimiento a los planes de mejora establecidos para subsanar los hallazgos identificados en las visitas de seguimiento, monitoreo y control realizadas a los operadores (contratistas) durante la ejecución del programa de alimentación escolar estrategia residencias escolares y PAE con enfoque territorial. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3**
11	La Interventoría deberá verificar los intercambios aprobados en la entrega de alimentos, para su respectiva autorización acorde a los lineamientos técnicos que hacen parte del contrato e instrumentos de agregación de demanda suscritos con la supervisión para tal fin, Comprobar el cumplimiento de los ciclos de menús, el manejo correcto de las listas de intercambio por parte de las manipuladoras según Resolución 0335 de 2021 anexo de	Durante el periodo comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, la interventoría aprobó los intercambios por parte del operador UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024 conforme a lo establecido en la Resolución 0335 de 2021 y anexo de técnico alimentación saludable y sostenible en el PAE **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **ANEXO 39** Solicitud aprobación de intercambios periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 3.**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	técnico alimentación saludable y sostenible en el PAE	**ANEXO 40** Aprobación de intercambios periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 3.**
12	La interventoría deberá verificar que el ciclo de menús este publicado en cada uno de los comedores escolares en el caso de la ración preparada en sitio o en la institución educativa en el caso de la ración industrializada, en un lugar visible a toda la comunidad educativa. El ciclo de menús deberá publicarse en su totalidad con el menú de cada día; en todo caso en el comedor escolar o en la institución educativa debe reposar el ciclo de menús de 20 días, para consulta y acciones de control social respectivo, de lo cual, deberá rendir informe de cumplimiento en cada una de las instituciones educativas donde se preste el servicio.	Durante el periodo comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, por parte de interventoría, para dar cumplimiento a la actividad se efectuaron visitas técnicas de seguimiento y control a sedes; donde se evaluó el ítem de participación ciudadana, Se encuentran publicado el ciclo de menú autorizado para la ejecución de los contratos objetos de intervención así: **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **PROCESO: No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. INTERNO 1446 DE 2024** **CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024** **ANEXO 32** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **ANEXO 32.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **ANEXO 32.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1402 de 2024** **CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO.** **ANEXO 35** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 35.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 35.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y No. INTERNO 1414 de 2024** **CONTRATISTA: ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA"**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		ANEXO 36 Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 36.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 36.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024** **ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1420 de 2024** **CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE** **ANEXO 37** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 37.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 37.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024** **ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y No. INTERNO 1424 de 2024** **CONTRATISTA: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL** **ANEXO 38** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 38.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		ANEXO 38.2 Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3**
13	La interventoría deberá verificar el inventario y hacer seguimiento al estado de los equipos y menaje, que se encuentran disponibles para la preparación y entrega de los alimentos y comunicar oportunamente a la SED las novedades encontradas.	la interventoría, verificó y validó que los operadores (contratistas) realizaran mantenimientos preventivos de equipos y utensilios básicos reportados por el personal manipulador y la interventoría con fallas mínimas como neveras, estufas y licuadoras utilizados para la ejecución del PAE en las unidades aplicativas priorizadas en cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo, estructura y rubro de costos para dicha actividad y de esta forma garantizar el programa de alimentación escolar estrategia residencias escolares y PAE con enfoque territorial. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **PROCESO: No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. INTERNO 1446 DE 2024** **CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024** **ANEXO 32** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **ANEXO 32.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **ANEXO 32.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1402 de 2024** **CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO.**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		ANEXO 35 Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 35.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 35.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024** **ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y No. INTERNO 1414 de 2024** **CONTRATISTA: ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA"** **ANEXO 36** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 36.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 36.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024** **ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1420 de 2024** **CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE** **ANEXO 37** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 37.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 37.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024** **ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y No. INTERNO 1424 de 2024**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		CONTRATISTA: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL **ANEXO 38** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 38.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 38.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3.** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3**
14	La interventoría deberá reportar en cumplimiento de todas las obligaciones de carácter técnico – operativo en el informe mensual entregado a la SED.	Acatando los parámetros en lo pertinente a los ítems vigentes del Manual de Interventoría adoptado por la Gobernación de Casanare, la interventoría realiza seguimiento, monitoreo y control a cada uno de los componentes contratados **en el CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 No. INTERNO 1445 DE 2024** para darle aplicabilidad a la resolución 0335 Del 2021 y sus anexos, en la prestación de servicio de la modalidad estrategia residencias escolares en el Periodo del 01 al 31 de mayo de 2025. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **PROCESO: No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. INTERNO 1446 DE 2024** **CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024** **ANEXO 32** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		ANEXO 32.1 Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **ANEXO 32.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1402 de 2024** **CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO.** **ANEXO 35** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 35.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 35.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y No. INTERNO 1414 de 2024** **CONTRATISTA: ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA"** **ANEXO 36** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 36.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 36.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1420 de 2024** **CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE** **ANEXO 37** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 DE 2024, **Carpeta 3**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		ANEXO 37.1 Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 37.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024** **ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y No. INTERNO 1424 de 2024** **CONTRATISTA: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL** **ANEXO 38** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 38.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 38.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3**
15	La interventoría deberá constatar que las cantidades de entrega de complemento alimentario reportado por el contratista o asociado correspondan o los autorizados por la SED. Mediante verificación de los formatos de registro de entrega de complementos alimentarios.	La interventoría ejerce control y seguimiento de acuerdo a las obligaciones de los contratos intervenidos. Y las actividades – Seguimiento al Componente Financiero previstas en el Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024: La supervisión verificó que la interventoría dio cumplimiento a la actividad realizando visitas técnicas de seguimiento y control a sedes; así mismo validó las certificaciones de prestación del servicio emitidas por los rectores de las Instituciones Educativas priorizadas, verificando raciones contratadas, raciones entregadas y NO ejecutadas, descuentos

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		por circunstancias técnicas, entre otros aspectos financieros para validar las actas de pago, conforme a los objetivos propuestos. **La actividad se encuentra soportada y validada en informes de avance de los operadores del PAE – Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual así:** **PROCESO: No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. INTERNO 1446 DE 2024 CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024 **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 7** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. INTERNO No. INTERNO 1402 de 2024. CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 7** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1414 de 2024. CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA" **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1420 de 2024 CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE. **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. INTERNO 1424 de 2024 CONTRATISTA: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL. **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8**
16	La interventoría deberá verificar que los registros del suministro de alimentación sean efectuados en los formatos establecidos por la UAPA y cumplan con las condiciones de cantidad y calidad estipuladas en el contrato.	La interventoría ejerce control y seguimiento de acuerdo a las obligaciones de los contratos intervenidos. Y las actividades – Seguimiento al Componente Financiero previstas en el Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024: Se dio cumplimiento a la actividad realizando visitas técnicas de seguimiento y control a sedes; así mismo se validaron las certificaciones de prestación del servicio emitidas por los rectores de las Instituciones Educativas priorizadas, verificando raciones contratadas, raciones entregadas y NO ejecutadas, descuentos por circunstancias técnicas,

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		entre otros aspectos financieros para validar las actas de pago, conforme a los objetivos propuestos. **La actividad se encuentra soportada y validada en informes de avance de los operadores (contratistas) – Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual así:** **PROCESO: No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. INTERNO 1446 DE 2024 CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024 **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 7** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. INTERNO No. INTERNO 1402 de 2024. CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 7** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1414 de 2024. CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA" **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1420 de 2024 CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE. **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. INTERNO 1424 de 2024 CONTRATISTA: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL. **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8**
17	La interventoría deberá realizar 25 visitas mínimo de campo mensuales a las instituciones educativas según concertación y aprobación de cronograma mensual por la supervisión. Se debe dejar copia del acta en cada unidad aplicativa con firma de la manipuladora de alimentos y el docente responsable de la institución, así mismo diligenciar el formato de verificación de infraestructura con fotografías y con este documento actualizar el diagnostico	Se dio cumplimiento a la actividad contractual realizando visitas técnicas de seguimiento y control a sedes y a las unidades aplicativas priorizadas para la ejecución de los contratos objetos de intervención así: **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **PROCESO: No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. INTERNO 1446 DE 2024** **CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024**

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	en las instituciones educativas para presentar en el informe mensual.	**ANEXO 32** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **ANEXO 32.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **ANEXO 32.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1402 de 2024** **CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO.** **ANEXO 35** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 35.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 35.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y No. INTERNO 1414 de 2024** **CONTRATISTA: ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA"** **ANEXO 36** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 36.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 36.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1420 de 2024** **CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		ANEXO 37 Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 37.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 37.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024** **ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y No. INTERNO 1424 de 2024** **CONTRATISTA: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL** **ANEXO 38** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 38.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 38.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3**
18	La interventoría deberá presentar el plan mensual de toma de muestras microbiológicas a realizar, de lo cual deberán entregar en el informe mensual a la supervisión, los detalles de los análisis microbiológicos realizados por el proveedor a los componentes de alto riesgo en salud pública, como análisis de liberación en donde se identifique claramente el alimento, lote, fecha de vencimiento, fecha de elaboración de los análisis y al mes que corresponde dicho análisis. Así como registro de capacitación de los profesionales que hacen parte de la interventoría en cuanto a toma de muestra en campo, lo cual deberá estar de acorde con el cronograma presentado por el operador, allegando las constancias documentales, fotográficas y demás de su realización.	La supervisión verificó el cumplimiento a esta actividad, la interventoría realizó toma de muestra microbiológicas a través del Laboratorio INGELABS LABORATORIO AMBIENTAL Y DE ALIMENTOS de los componentes de alto riesgo de la minuta Patrón ofrecidos en los ciclos de Menús, superficies de utensilios utilizados para la prestación del servicio PAE, superficies de manos del personal manipulador de alimentos y ambientes de áreas del comedor escolar, durante el periodo comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **ANEXO 42** Plan Mensual de Toma de Muestras Microbiológicas. **Carpeta 3.** **ANEXO 43** Cronograma de Toma de Muestras Microbiológica periodo del 01 al 31 de mayo de 2025. **Carpeta 3.** **ANEXO 44** Resultados microbiológicos de ambientes, superficies de equipos / menajes y superficies de manos de manipuladores de alimentos periodo del 01 al 31 de mayo de 2025. **Carpeta 3.** **ANEXO 45** Informe de análisis microbiológicos de ambientes, superficies de equipos / menajes y manipuladores de alimentos periodo del 01 al 31 de mayo de 2025. **Carpeta 3.**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
19	La interventoría deberá verificar los registros sanitarios permisos sanitarios o notificación sanitaria conforme a lo establecido en la normatividad vigente, de los productos que lo requieran y hayan sido propuestos en los ciclos de menús conforme a lo establecido en la normatividad vigente.	Se dio cumplimiento a la actividad contractual realizando visitas técnicas de seguimiento y control a sedes; donde se verificaron los registros sanitarios permisos sanitarios o notificación sanitaria conforme a lo establecido en la normatividad vigente, de los productos requeridos y propuestos en los ciclos de menús del programa de alimentación escolar estrategia residencias escolares y PAE con enfoque territorial, durante el periodo comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **PROCESO: No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. INTERNO 1446 DE 2024** **CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024** **ANEXO 32** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **ANEXO 32.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **ANEXO 32.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1402 de 2024** **CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO.** **ANEXO 35** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 35.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 35.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 de 2024, **Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y No. INTERNO 1414 de 2024** **CONTRATISTA: ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA"** **ANEXO 36** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 DE 2024, **Carpeta 3**

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		ANEXO 36.1 Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 36.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024** **ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1420 de 2024** **CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE** **ANEXO 37** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 37.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 37.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024** **ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y No. INTERNO 1424 de 2024** **CONTRATISTA: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL** **ANEXO 38** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 38.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		ANEXO 38.2 Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3**
20	La interventoría deberá verificar que los alimentos empacados o envasados deberán cumplir con lo establecido en la resolución 5109 de 2005 emitida por el Ministerio De Salud Y Protección Social, o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. Deberá estar atenta a la prohibición de la distribución a los comedores escolares y/o entrega a los titulares de derecho, de alimentos que se encuentren alterados, adulterados, contaminados, fraudulentos o con fecha de vencimiento caducada. Así mismo, deberá verificar que los alimentos que integran el complemento alimentario deben encontrarse contenidos dentro de su empaque primario, debidamente sellados, rotulado y etiquetado según lo establecido en la resolución 5109 de 2005 del Ministerio De Salud Y Protección Social y las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen. En el caso de las frutas no se exige rotulado por ser un alimento natural, y deben ser entregadas debidamente lavadas y desinfectadas a cada titular de derecho.	De acuerdo a lo establecido en la reglamentación expedida por Ministerio De Salud Y Protección Social, especialmente las resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013 o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan, la interventoría verifico en visitas de seguimiento, monitoreo y control que los alimentos suministrados por los (contratistas) del programa de alimentación escolar estrategia residencias escolares y PAE con enfoque territorial, cumplieran con los envases y embalajes los cuales están fabricados con materiales tales que garanticen la inocuidad del alimento. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3**
21	La interventoría deberá vigilar que los envases y embalajes deben estar fabricados con materiales tales que garanticen la inocuidad del	En el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 en visitas de seguimiento, monitoreo y control verifico que los alimentos suministrados por los (contratistas) del programa de alimentación escolar estrategia

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	alimento. De acuerdo a lo establecido en la reglamentación expedida por Ministerio De Salud Y Protección Social, especialmente las resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013 o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.	residencias escolares y PAE con enfoque territorial cumplieran con los envases y embalajes los cuales están fabricados con materiales tales que garanticen la inocuidad del alimento. De acuerdo a lo establecido en la reglamentación expedida por Ministerio De Salud Y Protección Social, especialmente las resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013 o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3**
22	La interventoría deberá participar en los comités técnicos presentados informes de ejecución y avance de los planes de mejora a que haya lugar, también presentará concepto técnico en razón a las solicitudes de cambio de modalidad.	En el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 participó en los comités técnicos presentando informes de ejecución. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **ANEXO 2** Acta conformación comité técnico de seguimiento y control contrato de prestación de servicio No. 1446 DE 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 3** Actas de comité técnico de seguimiento y control periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 contrato de prestación de servicios No. 1446 de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 4** Acta conformación comité técnico de seguimiento y control PAE contrato No. 1402-24, **Carpeta 1** **ANEXO 5** Acta conformación comité técnico de seguimiento y control PAE contrato No. 1414-24, **Carpeta 1** **ANEXO 6** Acta conformación comité técnico de seguimiento y control PAE contrato No. 1420-24, **Carpeta 1** **ANEXO 7** Acta conformación comité técnico de seguimiento y control PAE contrato No. 1424-24, **Carpeta 1**
23	La interventoría deberá hacer seguimiento presencial a las capacitaciones a manipuladoras de alimentos, verificando así el cumplimiento del plan de capacitación presentado por el operador del servicio.	Se verificó y validó que el contratista diera cumplimiento al plan de capacitación continuada en buenas prácticas de manufactura, establecido en la fase preoperativa de los operadores (contratistas) del programa de alimentación escolar estrategia residencias escolares y PAE con enfoque territorial, en el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **ANEXO 39** Informe seguimiento plan de capacitación continuado a manipuladoras de alimentos periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 3.**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
24	La interventoría verificara el formato de recepción de materia prima de acuerdo con el periodo de atención y número de beneficiarios y que estén avalados por la persona responsable. Si se han presentado faltantes o devoluciones por calidad de los alimentos, verificar la oportunidad del operador antes del hecho, y realizar las acciones pertinentes para su atención y cumplimiento.	Se validó las remisiones de entrega de materias primas de acuerdo al periodo de atención y el número de beneficiario reportados en la PLATAFORMA SIMAT, para cada uno de los contratos del programa de alimentación escolar estrategia residencias escolares y PAE con enfoque territorial, en el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3**
25	La interventoría verificara el registro y reporte de las compras locales mensuales de alimentos, bienes y servicios, en los formatos establecidos, los cuales deben ser mínimo el 30%, con el fin de dinamizar las economías de las regiones que permitan apoyar la producción local y el fortalecimiento de la cultura alimentaria: de acuerdo a lo establecido en el "Anexo técnico de compras públicas locales establecido en la resolución 0335 de 2021; verificación que deberá realizar en interventor de acuerdo al registros y documentación remitida por la secretaria de agricultura y medio ambiente del departamento.	Se realizó verificación y cumplimento de reporte de las compras locales mensuales de alimentos, bienes y servicios, en los formatos establecidos, en cumplimento a la ley 2046 del 2020 y decretos reglamentarios. **La actividad se encuentra soportada en informes de avance del operador del PAE los cuales reposan en el expediente contractual.** **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024 CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
26	La interventoría deberá realizar la verificación de la aplicación de la ley 2042 de 2020, en cuanto a la vinculación de su personal manipulador de alimentos a los padres de familia usuarios, en un porcentaje no menor al 20% priorizando de este grupo a padres de familia que sean cabeza de hogar y que no pertenezcan el comité de vigilancia o control social y/o a la junta de la respectiva asociación de padres de familia.	la interventora realizó verificación de la aplicación de la ley 2042 de 2020 por los operadores (contratistas) en cuanto a la vinculación de su personal manipulador de alimentos a los padres de familia usuarios, en un porcentaje no menor al 20% priorizando de este grupo a padres de familia que sean cabeza de hogar y que no pertenezcan el comité de vigilancia o control social y/o a la junta de la respectiva asociación de padres de familia, en el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **La actividad se encuentra soportada en informes de avance de los operadores del PAE los cuales reposan en el expediente contractual.** **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3**
27	El interventor deberá realizar presencia inmediata a los posibles brotes alimentarios reportados y exigir al operador las acciones correctivas e informar a la autoridad de salud competente y al supervisor del contrato un informe detallado del seguimiento realizado, así como las acciones contractuales y legales pertinentes.	Para el periodo objeto de informe comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, no se recibió ninguna notificación por parte de las entidades sanitarias competentes sobre brotes de enfermedades transmitidas por alimentos "ETAS" o de situaciones de riesgo para la población objetivo.
28	Realizar las actividades de verificación, seguimiento y control a la entrega de raciones alimentarias, refrigerios escolares con destino o estudiantes matriculados en las diferentes sedes de las instituciones educativas de los municipios dentro de los cuales, se incluyen la verificación, seguimiento y control de los procesos de producción y transporte de insumos.	La interventoría no solicitó a supervisión aprobación de cambio de modalidad de preparada en sitio a refrigerios escolares con destino o estudiantes matriculados en las diferentes sedes de las instituciones educativas de los municipios donde se brinde el programa de alimentación escolar estrategia residencias escolares y PAE con enfoque territorial.
29	Presentar a la supervisión los lineamientos y criterios para el ejercicio de la interventoría, oportunamente la primera semana de inicio de ejecución, lo cual deberá ser aprobado por la supervisión. Los criterios a presentar son los siguientes: las actividades a realizar para la	La interventoría presentó a la supervisión las actividades a realizar en la ejecución del seguimiento y control de la operación del contrato de prestación de servicios 1445 de 2024, durante la primera semana de ejecución, incluyó aprobación de formatos a utilizar en el seguimiento y control, criterios, ponderación e indicadores de evaluación, formatos de informes y base de datos o entregar (formato. variables y periodicidad).

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024 CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	ejecución de la interventoría, formatos a utilizar en el seguimiento y control, criterios, ponderación e indicadores de evaluación, formatos de informes y base de datos o entregar (formatos, variables y periodicidad).	**ANEXO 1** Metodología y plan de cargas de interventoría, **Carpeta 1** **ANEXO 30** Formatos de seguimiento monitoreo y control, **Carpeta 2** **ANEXO 31** Acta de aprobación de formatos, **Carpeta 2**
30	Proveer al personal técnico para la ejecución del contrato de material básico de medición como gramera, termómetro, además carnet de identificación y dotación mínima bata, gorro y tapabocas.	La consultoría realizó entrega de dotación al personal vinculado para la ejecución de labores de interventoría, de acuerdo con las actividades a desempeñar: (dotación mínima de bata, gorro, tapabocas, guantes, gramera, termómetro) y carnet de identificación). **La actividad se encuentra soportada en informe de avance No. 1 de la Interventoría, los cuales reposan en el expediente contractual.**
31	Verificar que el contratista preste el servicio de alimentación escolar bajo el estricto cumplimiento de las normas, leyes y decretos, que regulan dicha actividad en Colombia.	Acatando los parámetros en lo pertinente a los ítems vigentes del Manual de Interventoría adoptado por la Gobernación de Casanare, la interventoría realizó seguimiento, monitoreo y control a cada uno de los componentes contratados en el CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 No. INTERNO 1445 DE 2024 para darle aplicabilidad a la resolución 0335 Del 2021 y sus anexos, en la prestación de servicio de la modalidad estrategia residencias escolares en el Periodo del 01 al 31 de mayo de 2025. **La actividad se encuentra soportada en informes de avance de los operadores del PAE los cuales reposan en el expediente contractual.** **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3**
32	La interventoría y el recurso humano en que ella se desempeñe no podrá, divulgar, publicar y comunicar, directa o indirectamente, a terceros la información, documentos o fotografías relacionados con el objeto contractual, ni los procesos de verificación, seguimiento y control que se derivan del desarrollo de las actividades. Para estos	Dentro del periodo de ejecución periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 la interventoría no evidenció publicaciones o divulgaciones de información que pudieran causar afectación al contratante.

No	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	efectos toda información que se recabe durante la ejecución del contrato, se considera importante y confidencial; por lo tanto, el hecho de divulgarla o transmitirlo. Podrá lesionar los intereses públicos de la secretaria de Educación Departamental, así como los correspondientes derechos de autor.	

COMPONENTE AMBIENTAL

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
a	Revisar y aprobar el plan de saneamiento básico presentado por el operador para restaurantes escolares tales como establece la resolución 0335 de 2021 y lo establecido por la resolución 018858 de 2018 por el cual se expiden los lineamientos técnicos – administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE para pueblos indígenas.	En el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, la interventoría verificó y validó que los operadores (contratistas) dieran cumplimiento a la actividad de desarrollar un programa integral de saneamiento básico para la prevención de enfermedades de transmisión alimentaria y el mantenimiento de un entorno de prestación de servicios del programa de alimentación escolar PAE – estrategia residencias escolares con las mejores condiciones de higiene basados en el cumplimiento a requisitos exigidos por la normatividad legal vigente Resolución 2674 de 2013 del Misterio de Salud y protección social. **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3**
b	Verificar la entrega oportuna a los restaurantes escolares de cada una de las instituciones educativas los formatos de seguimiento a cada uno de los programas establecidos en el plan de saneamiento básico.	En labores adelantadas por interventoría en el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, la interventoría verifico la entrega oportuna a los restaurantes escolares de cada una de las Instituciones Educativas los formatos de seguimiento a cada uno de los programas establecidos en el plan de saneamiento básico. **La actividad se encuentra soportada en informes de avance de los operadores del PAE los cuales reposan en el expediente contractual.** **La actividad se encuentra soportada en el informe de interventoría así:**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3**
C	La interventoría deberá implementar las políticas medioambientales del gobierno, política que incluye todas las normas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos. Como el agua y la energía, racionamiento de papel y manejo de desechos residuales.	La interventoría promueve la implementación de políticas medio ambientales, política que incluye todas las normas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos como el agua y la energía, racionamiento de papel y manejo de desechos residuales mediante la no duplicidad de impresión de documentos del expediente contractual, los cuales son custodiados en medio magnético.

5.2 COMPONENTE FINANCIERO / CONTABLE

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
1	Informar oportunamente al departamento sobre hechos que constituyan riesgo, avance, estado financiero, resultados, estadísticas y conceptos técnicos que permitan tomar correctivos y mejorar las condiciones o especificaciones del contrato.	Para el periodo objeto de informe comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, la interventoría no tuvo conocimiento sobre situaciones de riesgo al objeto contractual.
2	Exigir al contratista intervenido el cumplimiento oportuno de los requisitos legales en el aporte y pago de parafiscales y demás obligaciones laborales, en el plazo máximo de cinco días hábiles, estas obligaciones serán verificadas y avaladas directamente con la interventoría.	En desarrollo de la función de revisión y verificación en lo que respecta al componente administrativo, se precisa que para los diferentes periodos de ejecución de los operadores (contratistas), presentaron soportes que evidenciaron la vinculación del personal, previo al cumplimiento de los requisitos conforme en las especificaciones técnicas, conformado por el personal ofertado y el personal manipulador de alimentos, en la ejecución del programa de alimentación escolar estrategia residencias escolares y PAE con enfoque territorial. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024 CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3**
3	Verificar de forma mensual que el operador se encuentre al día con los proveedores.	En desarrollo de la función de revisión y verificación propias de la interventoría, para el periodo objeto de informe comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 la interventoría verifico que los operadores se encuentren al día con el pago de los proveedores. A la fecha del presente informe no presenta PQR de pagos inoportunos de parte de proveedores **La actividad se encuentra soportada en informes de avance de los operadores del PAE los cuales reposan en el expediente contractual.** **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3**
4	Verificar que el valor ejecutado no exceda el valor inicial pactado en contratos instrumentos de agregación de demando o convenios suscritos con ocasión de la entrega de complementos alimentarios.	De conformidad con las obligaciones previstas en el Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024, dentro de sus actividades – Seguimiento al Componente Financiero: La interventoría ejerce control y seguimiento de acuerdo a las obligaciones de los contratos intervenidos. Por parte de la interventoría, para dar cumplimiento a la actividad efectúan visitas técnicas de seguimiento y control a sedes; así mismo realiza validación de certificaciones de prestación del servicio emitidas por los rectores de las Instituciones Educativas priorizadas, verificando raciones contratadas (autorizados por la SED), raciones entregadas y NO

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		ejecutadas, descuentos por circunstancias técnicas, entre otros aspectos financieros para validar las actas de pago, conforme a los objetivos propuestos. La actividad se encuentra soportada y validada en informes de avance de los operadores del PAE – Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual así: **PROCESO: No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. INTERNO 1446 DE 2024 CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024 ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 7 **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. INTERNO No. INTERNO 1402 de 2024. CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 7 **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1414 de 2024. CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA" ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8 **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1420 de 2024 CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE. ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8 **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. INTERNO 1424 de 2024 CONTRATISTA: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL. ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8
5	Ejercer control y seguimiento a las actividades y procesos administrativos, operativos, financieros y presupuestales, para comprobar la viabilidad, oportunidad y conveniencia, conforme a los objetivos propuestos.	De conformidad con las obligaciones previstas en el **CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 No. INTERNO 1445 DE 2024** y acatando los parámetros en lo pertinente a los ítems vigentes del Manual de Interventoría adoptado por la Gobernación de Casanare, mediante Resolución No. 0256 de 2004, la interventoría realiza seguimiento, monitoreo y se ejerce control y seguimiento a las actividades y procesos administrativos, operativos, financieros y presupuestales, conforme a los objetivos durante la ejecución del programa de

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		alimentación escolar estrategia residencias escolares y PAE con enfoque territorial. **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3**
6	Presentar actas parciales del contrato intervenido cada mes, requisito sin el cual el departamento no dará tramite a los pagos de la interventoría.	De conformidad con las obligaciones previstas en el Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024, dentro de sus actividades – Seguimiento al Componente Financiero: La interventoría ejerce control y seguimiento de acuerdo a las obligaciones de los contratos intervenidos. Por parte de la interventoría, para dar cumplimiento a la actividad efectúan visitas técnicas de seguimiento y control a sedes; así mismo realiza validación de certificaciones de prestación del servicio emitidas por los rectores de las Instituciones Educativas priorizadas, verificando raciones contratadas (autorizados por la SED), raciones entregadas y NO ejecutadas, descuentos por circunstancias técnicas, entre otros aspectos financieros para validar las actas de pago, conforme a los objetivos propuestos. La actividad se encuentra soportada y validada en informes de avance de los operadores del PAE – Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual así: **PROCESO: No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. INTERNO 1446 DE 2024 CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024 ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 7 **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. INTERNO No. INTERNO 1402 de 2024. CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 7 **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1414 de 2024.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA" ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8 **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1420 de 2024 CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE. ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8 **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. INTERNO 1424 de 2024 CONTRATISTA: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL. ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8
7	Llevar el registro cronológico de los pagos complementos alimentarios no certificados de pago, descuento, multas, ajustes y deducciones realizados durante la ejecución del contrato.	De conformidad con las obligaciones previstas en el Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024, dentro de sus actividades – Seguimiento al Componente Financiero: La interventoría ejerce control y seguimiento de acuerdo a las obligaciones de los contratos intervenidos. Por parte de la interventoría, para dar cumplimiento a la actividad efectúan visitas técnicas de seguimiento y control a sedes; así mismo realiza validación de certificaciones de prestación del servicio emitidas por los rectores de las Instituciones Educativas priorizadas, verificando raciones contratadas (autorizados por la SED), raciones entregadas y NO ejecutadas, descuentos por circunstancias técnicas, entre otros aspectos financieros para validar las actas de pago, conforme a los objetivos propuestos. La actividad se encuentra soportada y validada en informes de avance de los operadores del PAE – Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual así: **PROCESO: No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. INTERNO 1446 DE 2024 CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024 ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 7 **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. INTERNO No. INTERNO 1402 de 2024. CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 7 **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1414 de 2024.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024 CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA" ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8 **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1420 de 2024 CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE. ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8 **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. INTERNO 1424 de 2024 CONTRATISTA: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL. ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8
8	Exigir al operador cuando existan modificaciones contractuales que ajuste las garantías otorgadas, acorde con el plazo pactado en los documentos contractuales, las modificaciones suscritas o lo proyección de recursos con que se dispongo.	Para el periodo objeto de informe comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, no surgieron modificaciones contractuales que requirieran ajuste a las garantías de los contratos de los operadores objeto de vigilancia.
9	Realizar la aplicación o tasación de descuentos y certificación de no pagos por novedades técnicas y administrativos de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones y/o contrato de asociación.	De conformidad con las obligaciones previstas en el Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024, dentro de sus actividades – Seguimiento al Componente Financiero: La interventoría ejerce control y seguimiento de acuerdo a las obligaciones de los contratos intervenidos. Por parte de la interventoría, para dar cumplimiento a la actividad efectúan visitas técnicas de seguimiento y control a sedes; así mismo realiza validación de certificaciones de prestación del servicio emitidas por los rectores de las Instituciones Educativas priorizadas, verificando raciones contratadas (autorizados por la SED), raciones entregadas y NO ejecutadas, descuentos por circunstancias técnicas, entre otros aspectos financieros para validar las actas de pago, conforme a los objetivos propuestos. La actividad se encuentra soportada y validada en informes de avance de los operadores del PAE – Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual así: **PROCESO: No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. INTERNO 1446 DE 2024 CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024 **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 7** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. INTERNO No. INTERNO 1402 de 2024. CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 7 **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1414 de 2024. CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA" **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1420 de 2024 CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE. **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. INTERNO 1424 de 2024 CONTRATISTA: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL. **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8**
10	Verificar las facturas de los operadores presentados como soporte que cumplan con lo establecido en la ley y conforme a las cantidades de suministros certificados.	Para dar cumplimiento a la actividad efectúan visitas técnicas de seguimiento y control a sedes; así mismo realiza validación de certificaciones de prestación del servicio emitidas por los rectores de las Instituciones Educativas priorizadas, verificando raciones contratadas (autorizados por la SED), raciones entregadas y NO ejecutadas, descuentos por circunstancias técnicas, entre otros aspectos financieros para validar las actas de pago, conforme a los objetivos propuestos. La actividad se encuentra soportada y validada en informes de avance de los operadores del PAE – Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual así: **PROCESO: No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. INTERNO 1446 DE 2024 CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024 **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 7** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO No. INTERNO 1402 de 2024. CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 7** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1414 de 2024. CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA"
11	Realizar seguimiento a los dineros entregados como anticipo, junto con sus respectivas amortizaciones y a los rendimientos financieros de este.	

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8 **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1420 de 2024 CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE. **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024** ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. INTERNO 1424 de 2024 CONTRATISTA: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL. **ACTA DE RECIBO PAGO PARCIAL N. 8**
12	Entregar un (1) informe mes vencido por escrito sobre la ejecución técnica, administrativa, financiera, contable y ambiental de los recursos del contrato intervenido (recurso humano, pago de nómina, seguridad social, pago de parafiscales, costos indirectos, estados de pólizas, inversiones de anticipo, porcentaje de ejecución mensual, raciones contratadas, entregadas por contratar, entre otros. Este informe no está supeditado a acta de cobro parcial, es un informe mensual que el interventor deberá presentar a la supervisión designada respectivamente.	Para el periodo objeto de informe comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 la consultoría presenta a la supervisión el presente informe de avance mensual, informando a supervisión ejecución técnica administrativa, financiera, contable y ambiental. **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
1	Teniendo en cuenta que se trata de un contrato donde se presentan variaciones constantes en su ejecución, se requiere: a. conformar el COMITÉ TECNICO DE DIRECCION. Con participación del representante legal o un delegado debidamente facultado por parte del contratista, un delegado del contratante, para este caso es: el director técnico De Cobertura De La secretaria De Educación Departamental, y el representante legal o un delegado debidamente facultado por parte de la interventoría; sin perjuicio que unos y otros tengan invitados especiales en voz, pero sin votos. b. canalizar a través del comité técnico de dirección del contrato los conceptos, observaciones e inquietudes en desarrollo del contrato. c. establecer y autorizar los mecanismos para atender las modificaciones en la ejecución del contrato, en razón a la movilidad de la población estudiantil, de acuerdo a los reportes mensuales entregados por cada institución educativa. d. en la primera reunión del comité técnico de dirección a realizarse una vez se suscriba el acta de inicio del contrato se entregará el listado oficial de las instituciones educativas y los cupos (según SIMAT) de servicio que deberá atender el operador por cada unidad aplicativa. Información base para la certificación que entregara en documento original debidamente firmado por el rector de cada institución educativa mensualmente. e. En la primera reunión se deberá estipular los descuentos que tendrá el contratista por incumplimiento de gramajes, cambio de minuta, cambio de ciclo de menú, incumplimiento en requisitos como carnet de manipulación, valoración médica y formación en buenas prácticas de manufactura para las personas que realicen las actividades de manipulación de alimentos, incumplimientos en los protocolos de aseo y desinfección. f. Cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en cada comité técnico. g. Solicitar al comité técnico todas las modificaciones y/o ajustes que sean necesario realizar en cada unidad aplicativa. h. Así mismo, la interventoría (como secretaria técnica) deberá vigilar el cumplimiento cabal con las obligaciones establecidas en cada comité. Y solicitar al comité técnico todas las modificaciones que sean necesarias a realizar en cada unidad aplicativa.	La actividad de cumplió, Se conformó el COMITÉ TÉCNICO DE DIRECCIÓN como lo establece la actividad contractual: **ANEXO 2** Acta conformación comité técnico de seguimiento y control contrato de prestación de servicios No. 1446 de 2024, **Carpeta 1.** **ANEXO 4**. Acta conformación comité técnico de seguimiento y control PAE contrato No. 1402-24, **Carpeta 1**. **ANEXO 5.** Acta conformación comité técnico de seguimiento y control PAE contrato No. 1414-24, **Carpeta 1**. **ANEXO 6.** Acta conformación comité técnico de seguimiento y control PAE contrato No. 1420-24, **Carpeta 1**. **ANEXO 7.** Acta conformación comité técnico de seguimiento y control PAE contrato No. 1424-24, **Carpeta 1.**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024 CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
2	La interventoría deberá confirmar mediante la revisión de documentos firmados por el representante de cada sede educativa, que el operador entregue oportunamente copia del ciclo de menús, el cual debe ser socializado al personal responsable de cada una de las sedes y/o jornadas beneficiarias. Así mismo verificar que el operador reporte oportunamente los cambios que dieren lugar a la sede educativa.	Durante el periodo comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, por parte de interventoría, para dar cumplimiento a la actividad se efectuaron visitas técnicas de seguimiento y control a sedes; donde se evaluó el ítem de participación ciudadana, Se encuentran publicado el ciclo de menú autorizado para la ejecución de los contratos objetos de intervención así: **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **PROCESO: No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. INTERNO 1446 DE 2024** **CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024** **ANEXO 32** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **ANEXO 32.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **ANEXO 32.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2.** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1402 de 2024** **CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO.** **ANEXO 35** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 35.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 35.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y No. INTERNO 1414 de 2024** **CONTRATISTA: ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA"** **ANEXO 36** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 DE 2024, **Carpeta 3**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		ANEXO 36.1 Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 36.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico período del 1 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024** **ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1420 de 2024** **CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE** **ANEXO 37** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 37.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 37.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **PROCESO: SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024** **ESPECIFICACIÓN: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y No. INTERNO 1424 de 2024** **CONTRATISTA: CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL** **ANEXO 38** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 DE 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 38.1** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 38.2** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, contrato N°. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3**
3	La interventoría deberá establecer comunicación ágil y ordenada, que permita la toma de decisiones inmediatas, impedir controversias o que se configure el silencio administrativo.	Para el periodo objeto de informe comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 se presentaron SPQR. Se estuvo presto de manera ágil y ordenada a responder los requerimientos recibidos evitando configuración de silencio administrativo. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **ANEXO 47**. Seguimiento a sugerencias, peticiones, quejas y reclamos periodo del 01 al 31 de mayo de 2025. **Carpeta 3.**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024 CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
4	La interventoría debe facilitar el control ciudadano, la labor de las veedurías y de los organismos de control ciudadano, la labor de las veedurías y de los organismos de control, así como aquellos que requieren las autoridades sanitarias y de bienestar de los NNAJ presentes en la ejecución del contrato.	Para el periodo objeto de informe comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, no se presentaron SPQR. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024, **Carpeta 3**
5	La interventoría deberá disponer del personal profesional, técnico y administrativo, idónea para verificar el cumplimiento contractual por parte del contratista intervenido.	Para el periodo objeto de informe comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 la consultoría garantizó, la vinculación del personal conforme a exigencias fijadas por la entidad en pliego de condiciones definitivo del Concurso de Méritos Abierto No. No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 de acuerdo con las exigencias de experiencia y formación profesional. Es necesario resaltar que mediante Acta de reunión No. 1 de fecha 02 de agosto de 2024, la Supervisión de interventoría emitió autorización para efectuar el cambio de tres profesionales de interventoría por cumplir con los requisitos del pliego de condiciones definitivo del Concurso de Méritos Abierto No. No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024, por lo tanto, la interventoría procedió a su contratación y afiliación al sistema de seguridad social y caja de compensación familiar (ver anexo No. 3 informe de interventoría). Documentación personal profesional, técnico y administrativo contratos laborales y afiliaciones al sistema general de seguridad social. La actividad se encuentra soportada en la parcial No. 3 que reposa en la oficina jurídica de la Gobernación de Casanare. La actividad se encuentra soportada en el presente informe así: **ANEXO 10** Nómina y comprobantes de pago periodo del 1 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 1** **ANEXO 11** Planillas de seguridad social- personal profesional, periodo del 1 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 1** **ANEXO 12** Certificación cumplimiento seguridad social y parafiscales periodo del 1 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 1.**
6	La interventoría deberá contar con los recursos necesarios requeridos para la ejecución del contrato.	Para el periodo objeto de informe comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025. Garantizó la vinculación del recurso humano, equipo mínimo requerido de vehículos, oficina, recurso físico, de papelería, dotación (batas, kit de bioseguridad, grameras, cámaras, etc.) y demás requeridos para una ejecución integral de la labor de interventoría.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024 CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		ANEXO 13 Gastos de arrendamiento periodo del 1 al 31 de mayo de 2025, **carpeta 1** **ANEXO 14** Certificación de mayores valores pagados, **carpeta 1** **ANEXO 15** Gastos de papelería y oficina periodo del 1 al 31 de mayo de 2025, **carpeta 1** **ANEXO 16** Factura pruebas de laboratorio periodo del 1 al 31 de mayo de 2025, **carpeta 1** **EQUIPO DE TRANSPORTE MÍNIMO REQUERIDO** **ANEXO 17** Documentos de vehículos, **carpeta 1** **ANEXO 18** Documentos de conductores, **carpeta 1** **ANEXO 19** Seguridad social de conductores periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **carpeta 1** **ANEXO 20** Factura de transporte periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **carpeta 1.**
7	La interventoría deberá cumplir con el perfil del personal solicitado por la secretaria De Educación Departamental, para esta interventoría, el cual no podrá ser modificado por el contratista sin la debida autorización de la supervisión, previo análisis y estudio del cambio que sea solicitado.	Para el periodo objeto de informe comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 la consultora EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ garantizó, la vinculación del personal conforme a exigencias fijadas por la entidad en pliego de condiciones definitivo del Concurso de Méritos Abierto No. No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 de acuerdo con las exigencias de experiencia y formación profesional. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **ANEXO 12** Certificación cumplimiento seguridad social y parafiscales periodo del 1 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 1.**
8	La interventoría deberá supervisar la idoneidad de todo el personal, designado por el contratista intervenido para la ejecución del contrato.	Para el periodo objeto de informe comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 la interventoría validó la idoneidad de todo el personal, designado por los contratistas intervenidos para la ejecución de cada contrato. **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **ANEXO 49** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 50** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 51** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 52** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024**, Carpeta 3** **ANEXO 53** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024**, Carpeta 3**
9	La interventoría deberá socializar campañas que incentiven los buenos hábitos alimentarios en las instituciones educativas	Durante el periodo de ejecución del contrato 1446 de 2024, se llevó a cabo la mesa de trabajo No. 1 donde se dictan los parámetros para la ejecución de la actividad estrategia de hábitos y estilos de vida saludables dirigido a

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024 CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	del Departamento donde se presta el servicio de alimentación escolar, siguiendo la directriz impartida por la secretaria De Educación Departamental.	los estudiantes focalizados en la estrategia residencias escolares dando a la nutricionista del operador las directrices para la elaboración de la ficha técnica y la metodología seguir haciendo entrega del material respectivo por parte de la supervisión y se fijó inicio de las actividades para el ***mes de noviembre*** de 2024. Para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 la actividad se realizó y se **encuentra soportada en el presente informe así:** **ANEXO 46** Informe de validación de implementación estrategias de educación alimentaria y nutricional periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **carpeta 3**
10	La interventoría deberá realizar la respectiva justificación para adiciones y prorrogas de los contratos en caso de requerirse.	Para el periodo objeto de informe comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 no se requirió análisis de viabilidad para prórrogas.
11	La interventoría deberá apoyar oportunamente las respuestas de las quejas, derechos de petición, solicitudes de la comunidad y realizar informes con sus soportes para contestar las solicitudes de los entes de control, ministerios de educación Nacional y demás requerimientos que surjan en la ejecución y desarrollo del programa de suministro de alimentación escolar.	Para el periodo objeto de informe comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 en los SPQR presentados la interventoría estuvo presta de manera ágil y ordenada a responder los requerimientos recibidos: La actividad se encuentra soportada en el presente informe así: **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **PROCESO: No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024** **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. INTERNO 1446 DE 2024** **CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024** **ANEXO 47**. Seguimiento a sugerencias, peticiones, quejas y reclamos periodo del 01 al 31 de mayo de 2025. **Carpeta 3.**
12	Asistir a reuniones convocadas por los comités de alimentación escolar en cada una de las instituciones educativas.	Para el periodo objeto de informe comprendido del 01 al 31 de mayo de 2025 el operador y la presente interventoría fueron convocados a reuniones por los comités de alimentación escolar CAE a través de la ETC en las instituciones educativas. La actividad se encuentra soportada en el presente informe así: **ANEXO 47.1** Seguimiento a participación ciudadana Comités de alimentación escolar CAE periodo del 01 al 31 de mayo de 2025. **Carpeta 3.**
13	Asistir a las mesas públicas convocadas por la ETC y presentar informes a los asistentes de la ejecución del contrato.	Para el periodo objeto de informe comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 el operador, la interventoría y Supervisión PAE no participaron de mesa pública departamental del programa de alimentación escolar PAE, realizadas con el fin de generar espacios de participación para todos los actores del Programa de Alimentación Escolar (PAE), dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 00335 de 2021 en el capítulo 'Gestión Social: Control Social, Participación Ciudadana e Inclusión Social'. **N.A.**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 – 2024
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 7

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
14	Dar respuesta oportuna y de fondo a los diferentes pronunciamientos, establecidos en el marco de desarrollo de las mesas públicas y comités de alimentación.	Para el periodo objeto de informe comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 no se recibió convocatoria por la ETC a participar de mesa pública departamental del programa de alimentación escolar PAE. **N.A.**

De lo anterior se establece que una vez revisado los soportes entregados por la interventoría y que hacen parte integral del presente informe se evidencia el cumplimento de la ejecución de cada una de las actividades.

CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO
DIRECTOR TÉCNICO DE COBERTURA

Elaboró:

Zulma Cristina Duarte Bohórquez- Profesional de apoyo SED

Dina Patricia Caycedo - Profesional de apoyo SED

CONTRATO DE CONSULTORIA
No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 No. INTERNO 1445 DE 31/07/2024

OBJETO: REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATISTA
EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ

INFORME DE EJECUCION No. 7: PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2025

YOPAL CASANARE
2025

Correo Electrónico: interventoriaresidenciaescolar@gmail.com

ANTECEDENTES CONTRATO DE CONSULTORIA N°. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024, N°. INTERNO 1445 DE 2024-07-31

El 24 de junio de 2024 se aprobó el estudio previo No. 2024-01946 que soportó el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024, que tenía por objeto: "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS COMO INTERNOS Y EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" por un valor de $877.472.487,00, durante 11 meses.

El 09 de julio de 2024 la Oficina Asesora Jurídica del Departamento profirió la Resolución 0057 "Por la cual se ordena la Apertura de un Proceso Contractual, en los términos de la Ley 80 de 1993, articulo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015".

Que la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, Mediante Resolución No. 0068 de fecha 29 de julio de 2024 y con fundamento en lo expuesto por el Comité Evaluador, consideró procedente Adjudicar Proceso de Concurso de Méritos Abierto N° CAS-OAJ-CMA-001-2024 cuyo objeto "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" a favor de EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 24227103 expedida en la ciudad de Aguazul. Por un valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($877.472.487,00), con un plazo de ejecución de ONCE (11) MESES.

Como resultado del proceso de Concurso de Méritos Abierto denominado de CAS-OAJ-CMA-001-202 anteriormente señalado se suscribe el Contrato de Consultoría No. CAS-OAJ-CMA-001-2023 Y No. interno 1445 DE 2024-07-31.

La cláusula vigésima del Contrato de Consultoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 y No. Interno 1445 de 2024-07-31, designó la supervisión de este acto a la Dirección de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare.

INICIO DE LA INTERVENTORÍA

- El 02 de agosto del 2024, supervisión y contratista, suscribieron el ACTA DE INICIO del Contrato de Consultoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2023 y No. Interno 1445 de 2024-07-31. ***ANEXO 0.3*** *Acta de Inicio,* ***Carpeta 1***

7007

MARCO NORMATIVO

Resolución número 5109 de 2005: por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano.

Resolución 333 de 2011: Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano.

Resolución 2674 de 22 de julio de 2013: Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones.

Ley 2042 de 2020: por medio de la cual se otorgan herramientas para que los padres de familia realicen un acompañamiento eficaz con el fin de cuidar los recursos del PAE. Norma que faculta para que la comunidad vinculada al Programa pueda realizar un eficaz acompañamiento al Programa de Alimentación Escolar (PAE). En este orden de ideas, el artículo Primero señala que "la operación del Programa de Alimentación Escolar- PAE - tendrá vigilancia de la comunidad educativa, preferiblemente de las asociaciones de padres de familia y de los docentes que hacen parte de la institución educativa beneficiaría para la prestación del servicio". De esta manera es claro que esa vigilancia y acompañamiento se puede dar a lo largo de las etapas de desarrollo contractual, incluyendo todos sus componentes.

Ley 2046 de 2020: Que establece mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos, fundamentando su ámbito de aplicación en el artículo 3º que determina como obligatorias las disposiciones para todas las entidades públicas de los distintos niveles que manejen recursos públicos y demanden de manera directa o indirecta alimentos para el abastecimiento y suministro de productos agropecuarios. De la misma manera es extensiva la disposición a las entidades contratistas de derecho privado que suministren dichos alimentos.

Resolución No. 00335 del 23 de diciembre de 2021: "Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE".

Resolución 810 de 2021: Por el cual se establece el lineamiento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados o empacados para consumo humano.

Resolución 2492 de 2022: Por la cual se modifican los artículos 2, 3, 16, 25, 32,37 y 40 de la Resolución 810 de 2021 que establece el reglamento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados y empacados para consumo humano.

Memorando 0441 de 08 de agosto de 2022: Gobernación de Casanare. Quien establece que la compra pública de alimentos que se origina en el PAE Departamental, debe darse prioridad a la búsqueda y selección de proveedores locales en el departamento de Casanare, antes de proceder comercialmente con los demás departamentos mencionados. Dicha zona fue establecida con base en los criterios señalados en la Ley 2046 de 2020 y la Resolución 0335 del 23 de diciembre de 2021.

MARCO CONCEPTUAL

Autoridades Sanitarias Competentes: "Son autoridades sanitarias, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA - y las Entidades Territoriales de Salud que, de acuerdo con la ley, ejercen funciones de inspección, vigilancia y control, y adoptan las acciones de prevención y seguimiento para garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad sanitaria vigente". (Resolución 2674 de 2013).

Buenas Prácticas de Manufactura: "Son los principios básicos y prácticos generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos en cada una de las operaciones mencionadas cumplan con las condiciones sanitarias adecuadas, de modo que se disminuyan los riesgos inherentes a la producción". (Resolución 2674 de 2013).

Calidad: Corresponde a las características del alimento que hace que cumpla con las condiciones establecidas en la normatividad vigente, incluyendo aquellas que lo hacen apto para el consumo y que satisface las necesidades en el marco del Programa de Alimentación Escolar.

Complemento Alimentario: En los términos del artículo 5º. de la Resolución 335 de fecha 23 de diciembre del año 2021 expedida por la UApA, éste "corresponde a los alimentos a ser suministrados a los estudiantes beneficiarios del PAE para su consumo durante la jornada escolar, el cual cubre un porcentaje de las Recomendaciones Diarias de Energía y Nutrientes por nivel educativo y tipo de ración en un tiempo de comida. Persigue entonces complementar la alimentación que los beneficiarios reciben en su hogar."

Ciclos de menús: Hace referencia al conjunto de menús diarios, derivados de una minuta patrón, establecidos para un número determinado de días, los que se repiten a lo largo de un periodo. Los ciclos de menús son diseñados por el profesional en Nutrición y Dietética, con tarjeta profesional, de la Entidad Territorial y entregados al operador para su aplicación. (Adaptada MSPS1).

Etapa preoperativa: Previo al inicio de la prestación del servicio de alimentación escolar, una vez adjudicado el contrato al operador u operadores conforme a las especificaciones allí establecidas y acorde con los lineamientos Técnicos Administrativos del PAE, el operador deberá seguir la ruta establecida en el Anexo técnico de Calidad e Inocuidad, a fin de garantizar la prestación de servicio de acuerdo a lo pactado con la Entidad Territorial, para lo cual, debe adelantar el proceso de alistamiento, que le permita realizar el reconocimiento de las instituciones educativas (zona urbana y rural), para constatar las condiciones del lugar en el que se prestará el servicio de alimentación escolar para el caso de la ración preparada en sitio y comida caliente transportada, y la infraestructura para el almacenamiento y distribución en el caso de la ración industrializada;

así mismo, deberá realizar el inventario, estado y condiciones de los equipos y utensilios con que cuentan las sedes educativas.

Etapa operativa: Para el inicio de la prestación del servicio de alimentación escolar, una vez adjudicado el contrato al operador u operadores conforme a las especificaciones allí establecidas y acorde con los lineamientos Técnicos Administrativos del PAE, la Entidad Territorial debe asegurarse del cumplimiento de los puntos de control establecidos para todas las actividades, de acuerdo con cómo se describe a continuación.

Idoneidad de un bien o servicio: "Su aptitud para satisfacer la necesidad o necesidades para las cuales ha sido producido, así como las condiciones bajo las cuales se debe utilizar en orden a la norma y adecuada satisfacción de la necesidad o necesidades para las cuales está destinado". (literal d) art. 1, Decreto 3466 de 1982).

Inocuidad: "Es la garantía de que los alimentos no causarán daño al consumidor cuando se preparen y consuman de acuerdo con el uso al que se destina". (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013).

Manipulador de alimentos: "Toda persona que interviene directamente, en forma permanente u ocasional, en actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte y expendio de alimentos". (Resolución 2674 de 2013).

Materia prima: Son las sustancias naturales o artificiales, elaboradas o no, empleadas por la industria de alimentos para su utilización directa, fraccionamiento o conversión en alimentos para consumo humano. (Resolución 2674 de 2013).

Modalidad de atención: Hace referencia al proceso y lugar de elaboración y preparación de los alimentos a suministrar. En el PAE se cuenta con tres tipos de modalidad: preparada en sitio, comida caliente transportada e industrializada. (Definición propia UApA) Artículo 6, Resolución No. 335 de 2021).

Notificación sanitaria: Número consecutivo asignado por la autoridad sanitaria competente, mediante el cual se autoriza a una persona natural o jurídica para fabricar, procesar, envasar, importar y/o comercializar un alimento de menor riesgo en salud pública con destino al consumo humano. (Resolución 2674 de 2013).

Operador: Persona natural o jurídica encargada de ejecutar, suministrar, ensamblar, almacenar y/o distribuir los alimentos que integran los complementos alimentarios para el cumplimiento del objetivo del programa; de acuerdo con los lineamientos establecidos en el estudio previo pliego de condiciones.

Permiso sanitario: Acto administrativo expedido por la autoridad sanitaria competente, mediante el cual se autoriza a una persona natural o jurídica para fabricar, procesar, envasar, importar y/o comercializar un alimento de riesgo medio en salud pública con destino al consumo humano. (Resolución 2674 de 2013)

Pliego de condiciones: Es el conjunto de normas que rigen el proceso de selección y el futuro Contrato, en los que se señalan las condiciones objetivas, plazos y procedimientos dentro de los cuales los Proponentes deben formular su Oferta para participar en el Proceso de Contratación del contratista y tener la posibilidad de obtener la calidad de adjudicatario del presente Proceso de Contratación.

Proveedor o expendedor: "Toda persona, natural o jurídica, que distribuya u ofrezca al público en general, o a una parte del él, a cambio de un precio, uno o más bienes o servicios producidos por ella misma o por terceros, destinados a la satisfacción de una o más necesidades de ese público". (literal b) art. 1, Decreto 3466 de 1982)

Registro sanitario: Acto administrativo expedido por la autoridad sanitaria competente, mediante el cual se autoriza a una persona natural o jurídica para fabricar, procesar, envasar, importar y/o comercializar un alimento de alto riesgo en salud pública con destino al consumo humano. (Resolución 2674 de 2013)

Ración: Conjunto de alimentos conformantes del complemento alimentario según tipo y modalidad de suministro, entregado a los beneficiarios del PAE de acuerdo a las porciones definidas para cada grado y nivel educativo. (Definición Propia UApA).

Suministro: Para efectos del presente anexo, la expresión "suministro", acoge la acepción gramatical de acción y efecto de proveer algo; para el caso del PAE, se entenderá como la forma establecida para la provisión de bienes, alimentos, servicios y elementos propios del Programa para el logro de su objetivo.

Trazabilidad: "Proceso que permite identificar una especie vegetal desde la producción de la semilla hasta la adquisición de los productos vegetales terminados por parte del consumidor final, incluida la producción de la semilla, la trasformación, procesamiento, transporte, distribución y comercialización, y demás información asociada a todos los eslabones de la cadena productiva". (Artículo 2.13.11.4 Decreto 1071 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en lo relativo a la creación del Sistema de Trazabilidad Vegetal).

PRESENTACIÓN

En el presente **informe de ejecución No. 7**, se presentan las actividades desarrolladas en el periodo comprendido periodo del 1 al 31 de mayo de 2025, en relación a la ejecución y cumplimiento del objeto contractual "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" base de las actividades de verificación, seguimiento y control a los siguientes contratos intervenidos:

TABLA 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERVENIDO No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 DE 2024

NUMERO DE PROCESO	SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024	
ESPECIFICACIÓN	SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 DE 2024	
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024	
OBJETO:	"IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".	
INTERVENTOR	EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ	
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	**Fecha de suscripción**	31 DE JULIO DE 2024
	Fecha acta de inicio	2024-08-09
VALOR DEL CONTRATO	**Valor inicial**	OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($8.164.284.408,00)
	Adicional No. 1	CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS ($51.657.606,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	**Plazo inicial**	DIEZ (10) MESES
	Fecha de terminación inicial	4 de junio de 2025
	Suspensión 1	5 de octubre de 2024
	Reinicio 1	15 de octubre de 2024
	Suspensión 2	30 de noviembre de 2024
	Reinicio 2	27 de enero de 2025
	Suspensión 3	12 de abril de 2025
	Reinicio 3	21 de abril de 2025
	Tiempo suspendido	Setenta y seis (76) días
	Fecha de terminación actual	20 de agosto de 2025

TABLA 2. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO INTERVENIDO Nº SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024

PROCESO	**No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024**	
ESPECIFICACIÓN	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1402 DEL 18/07/2024**	
CONTRATISTA	**RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO**	
OBJETO	"IMPLEMETAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS RESIDENCIAS OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO".	
INTERVENTOR	EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ	
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	**Fecha de suscripción**	19 de Julio de 2024
	Fecha acta de inicio	02 de agosto de 2024

PROCESO	No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024	
VALOR DEL CONTRATO	Valor inicial	MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS ML/CTE. ($ 1.383.984.167,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN	Plazo inicial	NUEVE MESES (09) Y CATORCE (14) DIAS
	Fecha de terminación inicial	15 de mayo de 2025
	Suspensión 1	5 de octubre de 2024
	Reinicio 1	15 de octubre de 2024
	Suspensión 2	01 de diciembre de 2024
	Reinicio 2	20 de enero de 2025
	Suspensión 3	12 de abril de 2025
	Reinicio 3	21 de abril de 2025
	Tiempo suspendido	Sesenta y ocho (68) días
	Fecha de terminación actual	23 de julio de 2025

TABLA 3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERVENIDO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024

PROCESO	No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024	
ESPECIFICACIÓN	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1414 DEL 19/07/2024	
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA"	
OBJETO	"IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES OFICIALES PARA LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MORICHITO DEL RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO".	
INTERVENTOR	EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ	
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	Fecha de suscripción	19 de julio de 2024
	Fecha acta de inicio	05 de agosto de 2024
VALOR DEL CONTRATO	Valor inicial	CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($ 488.395.272,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN	Plazo inicial	NUEVE MESES (09) Y CATORCE (14) DIAS
	Fecha de terminación inicial	18 de mayo de 2025
	Suspensión 1	5 de octubre de 2024
	Reinicio 1	15 de octubre de 2024
	Suspensión 2	01 de diciembre de 2024
	Reinicio 2	20 de enero de 2025
	Suspensión 3	12 de abril de 2025
	Reinicio 3	21 de abril de 2025
	Tiempo suspendido	Sesenta y ocho (68) días
	Fecha de terminación actual	26 de julio de 2025

TABLA 4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERVENIDO No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024

PROCESO	No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024	
ESPECIFICACIÓN	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1420 DEL 23/07/2024	
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS SALIVAS DE OROCUÉ CASANARE	
OBJETO	"IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA SALIVA MUNICIPIO DE OROCUÉ".	
INTERVENTOR	EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ	
	Fecha de suscripción	23 de julio de 2024

PROCESO	No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024	
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	Fecha acta de inicio	02 de agosto de 2024
VALOR DEL CONTRATO	Valor inicial	CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE. ($ 415.076.109,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN	Plazo inicial	NUEVE MESES (09) Y CATORCE (14) DIAS
	Fecha de terminación inicial	15 de mayo de 2025
	Suspensión 1	5 de octubre de 2024
	Reinicio 1	15 de octubre de 2024
	Suspensión 2	01 de diciembre de 2024
	Reinicio 2	20 de enero de 2025
	Suspensión 3	12 de abril de 2025
	Reinicio 3	21 de abril de 2025
	Tiempo suspendido	Sesenta y ocho (68) días
	Fecha de terminación actual	23 de julio de 2025

TABLA 5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERVENIDO Nº SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024

PROCESO	No. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024	
ESPECIFICACIÓN	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1424 DEL 25/07/2024	
CONTRATISTA	CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL	
OBJETO	"IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES OFICIALES DEL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁCAMA, TAMARA Y HATO COROZAL".	
INTERVENTOR	EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ	
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	Fecha de suscripción	25 de julio de 2024
	Fecha acta de inicio	02 de agosto de 2024
VALOR DEL CONTRATO	Valor inicial	TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE. ($ 328.732.226,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN	Plazo inicial	NUEVE MESES (09) Y CATORCE (14) DIAS
	Fecha de terminación inicial	15 de mayo de 2025
	Suspensión 1	5 de octubre de 2024
	Reinicio 1	15 de octubre de 2024
	Suspensión 2	01 de diciembre de 2024
	Reinicio 2	20 de enero de 2025
	Suspensión 3	12 de abril de 2025
	Reinicio 3	21 de abril de 2025
	Tiempo suspendido	Sesenta y ocho (68) días
	Fecha de terminación actual	23 de julio de 2025

PRESENTACIÓN DE LA CONSULTORIA

Mediante el presente informe de **Acta de recibido parcial No. 7** se consigna información correspondiente al avance del Contrato de Consultoría **No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024, N°. INTERNO 1445 DE 2024-07-31** en el periodo comprendido del 1 al 31 de mayo de 2025, donde se reportan las actividades desarrolladas en el marco del contrato con objeto "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" en los siguientes componentes:

1. **INFORME COMPONENTE JURÍDICO DE LA INTERVENTORÍA**
2. **INFORME COMPONENTE ADMINISTRATIVO DE LA INTERVENTORÍA**
3. **INFORME COMPONENTE TÉCNICO DE LA INTERVENTORÍA**
4. **INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LA INTERVENTORÍA**
5. **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES**

LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA EL EJERCICIO DE INTERVENTORÍA EN MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 No. INTERNO 1445 DE 31/07/2024

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 31 de las obligaciones específicas del contratista – componente técnico contempladas en la cláusula segunda del Contrato de Consultoría No 1445 de 2024, que tiene por objeto: REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, se presentan los lineamientos y criterios para la ejecución de la interventoría:

METODOLOGÍA DE INTERVENTORÍA Y PLAN DE CARGAS

La presente interventoría presentó dentro de su oferta del proceso No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 la metodología y el plan de cargas para desarrollar la Interventoría que tiene por objeto la "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

El documento establece los parámetros generales que son aplicados en la ejecución de las actividades de supervisión, seguimiento y control por la interventoría, con lo cual se efectúa una vigilancia general y permanente del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales derivadas del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1446 DE 2024, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, N°. INTERNO 1402 DE 2024, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. INTERNO 1414 DE 2024, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. INTERNO 1420 DE 2024 y CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. INTERNO 1424 DE 2024 (contratos intervenidos) para la prestación del servicio de PAE en la estrategia modalidad PS- residencias escolares del Departamento de Casanare.

ANEXO 1 Metodología y plan de cargas de interventoría, **Carpeta 1**
ANEXO 31 Acta de aprobación de formatos, **Carpeta 2.**

7676

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 No. INTERNO 1445 DE 31/07/2024

Tabla 6. Datos del proyecto

Dependencia:	**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE**
Nombre del Proyecto:	IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS RESIDENCIAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
Código BPIN Proyecto:	2024005850008

***Fuente**: No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024*

Tabla 7. Información general del Contrato de Consultoría N°1445 de 2024.

PROCESO	No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024	
CONTRATO DE CONSULTORIA	No. INTERNO 1445 DE 2024-07-31	
CONTRATISTA:	EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ	
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CASANARE	
OBJETO:	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
VALOR CONTRATO	OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($877.472.487)	
PLAZO	ONCE (11) MESES	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	31 DE JULIO DE 2024	
FECHA ACTA DE INICIO:	02 DE AGOSTO DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	01 DE JULIO DE 2025	
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	4 DE OCTUBRE 2024	
FECHA DE REINICIO 1	15 DE OCTUBRE DE 2024	
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	6 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA DE REINICIO 2	20 DE ENERO DE 2025	
FECHA DE SUSPENSIÓN 3	11 DE ABRIL DE 2025	
FECHA DE REINICIO 3	21 DE ABRIL DE 2025	
TIEMPO SUSPENDIDO	**SESENTA Y DOS (62) DÍAS**	
TERMINACIÓN ACTUAL:	**03 DE SEPTIEMBRE DE 2025**	
PERIODO DEL INFORME PARA ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 7	DESDE	1 DE MAYO DE 2025
	HASTA	31 DE MAYO DE 2025
SUPERVISOR:	**NOMBRE:**	**CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO**
	CARGO:	DIRECTOR TÉCNICO DE COBERTURA

ANEXO 0.2 Minuta del contrato 1445 de 2024, **Carpeta 1, ANEXO 0.3** Acta de inicio **Carpeta 1, ANEXO 0.10** Suspensión No. 1, **Carpeta 1, ANEXO 0.11** Reinicio No. 1, **Carpeta 1, ANEXO 0.12** Suspensión No. 2, **Carpeta 1, ANEXO 0.13** Reinicio No. 2, **Carpeta 1. ANEXO 0.14** Suspensión No. 3, **Carpeta 1, ANEXO 0.13** Reinicio No. 3, **Carpeta 1.**

1. INFORME COMPONENTE JURIDICO DE LA CONSULTORIA

1.1. REQUISITOS DE EJECUCION

La consultoría EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, cumplió con los requisitos de ejecución contemplados en la ***cláusula vigésima segunda: suscripción y perfeccionamiento del contrato:*** Para su ejecución se requiere del registro presupuestal, pago de impuestos que haya lugar, la aprobación por parte del DEPARTAMENTO, de las garantías de los que se constituyen a favor del mismo y la acreditación por parte del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

1.1.1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO PRESUPUESTAL

El Departamento de Casanare, expidió en marco de la ejecución del Contrato de Consultoría No. 1445-2024, los correspondientes certificados de disponibilidad presupuestal y consecuentemente registros presupuestales, los cuales garantizan el respaldo económico del contrato suscrito como se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 8. Información presupuestal.

Concepto	Fuente	Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Registro Presupuestal		
		No.	Fecha	Valor	No.	Fecha	Valor
Rubro presupuestal contrato inicial vigencia 2024	2.04.0.5.00AD.02 201.0700.20240 05850008.01	23000359	25/06/2024	$438.736.243,50	24001445	01/08/2024	$ 438.299.460,03
Rubro presupuestal saldo contrato inicial	2.04.0.5.00AD.22 01.0700.202400 5850008.01	25000207	31/01/2025	$ 436.783,47	25001445	31/01/2025	$ 436.783,47
Rubro presupuestal contrato inicial vigencia 2025	2.04.0.5.00AD.22 01.0700.202400 5850008.01	25000296	07/02/2025	$438.736.243,50	250001445	07/02/2025	$ 438.736.243,50
Valor Total Contrato o Convenio							$ 877.472.487,00

ANEXO 0.1 Certificado y registro de disponibilidad presupuestal, **Carpeta 1**

1.1.2. PAGO DE IMPUESTOS

De acuerdo al contrato No. 1445 de 2024-07-31, dando cumplimiento a lo establecido por la Gobernación de Casanare, se realizó la cancelación de impuestos correspondientes; como se relaciona en la siguiente tabla:

7618

Tabla 9. Relación recibo de pago de derechos Y contribuciones.

Concepto	Estampilla Pro-cultura Cód: 130588001	Estampilla Pro-Adulto Mayor Cód: 130588002	Estampilla Pro-Desarrollo. Cód: 130588003	Estampilla Pro-Deporte y Recreación: Cód: 131101005	Estampilla Pro-Unitropico Cód: 130588005	Número	Fecha
	Valor	Valor	Valor	Valor			
Valor Total Inicial	$7.373.700,00					24023821	02/08/2024
Valor Total Inicial		$22.121.200,00				24023822	02/08/2024
Valor Total Inicial			$7.373.700,00			24023820	02/08/2024
Valor Total Inicial				$ 18.434.300.00		24023819	02/08/2024
Valor Total Inicial					$11.060.600,00	24023818	02/08/2024

ANEXO 0.4 *Pago de estampillas,* ***Carpeta 1***

1.1.3. GARANTIA CONTRACTUAL

La interventoría constituyó pólizas de garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales y de responsabilidad civil extracontractual, expedidas por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. que ampara los siguientes riesgos. **1). Cumplimiento General Del Contrato** - cuantía: diez (10%) por ciento del valor total del contrato. **2). Buen Manejo Y Correcta Inversión Del Anticipo** – (cien (100) del valor del anticipo. **3). Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones.** Cuantía: cinco (5%) del valor total del contrato. **4). Calidad De Servicio.** Cuantía: diez (10%) por ciento del valor total del contrato; **5). Responsabilidad Civil Extracontractual.** Cuantía 200 S.M.M.L.V. Siendo debidamente aprobadas por Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare; las vigencias se encuentran conforme a lo establecido en la cláusula decima del Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024, con total cubrimiento de montos y plazos fijados:

PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA se obliga a ampliar, modificar o prorrogar la garantía única de cumplimiento en el evento que se aumente el valor del contrato o se prorrogue o suspenda su vigencia.

- **Pólizas actualizadas por minuta del contrato:**

Debido a la suscripción de la minuta del CONTRATO DE No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 No. INTERNO 1445 DE 2024 DE 31-07-2024, la **INTERVENTORA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ** constituyó pólizas de garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales y de responsabilidad civil extracontractual, expedidas por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. siendo debidamente aprobadas por Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare; las vigencias se encuentran conforme a lo establecido en la cláusula decima del Contrato de Consultoría No. 1445 DE 2024 DE 31-07-2024, con total cubrimiento de montos y plazos fijados, como se refleja en la siguientes tablas.

Tabla 10. Garantía contractual por minuta de contrato.

Contrato		Descripción de los amparos (ajuste según contrato)				
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual Adicione conforme al contrato
		N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza
		BY-100043866	BY-100043866	BY-100043866	BY-100043866	BY-100006247
Contrato/convenio Inicial.	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	200 SMMLV
	Desde.	01/08/2024	01/08/2024	01/08/2024	01/08/2024	01/08/2024
	Hasta.	01/11/2025	01/11/2025	01/07/2028	01/11/2025	01/07/2025

Contrato	Descripción de los amparos (ajuste según contrato)				
	Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual Adicione conforme al contrato
	N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza
	BY-100043866	BY-100043866	BY-100043866	BY-100043866	BY-100006247
Fecha de expedición de la póliza	1/08/2024	1/08/2024	1/08/2024	1/08/2024	1/08/2024
Fecha de aprobación de la póliza	02/08/2024	02/08/2024	02/08/2024	02/08/2024	02/08/2024
Valor asegurado	$87.747.248,70	$263.241.746,10	$43.873.624,35	$87.747.248,70	$260.000.000,00

ANEXO 0.5 *Reporte de aprobación de pólizas.* ***Carpeta 1.***

- **Pólizas actualizadas por acta de inicio:**

Tabla 11. Garantía contractual por Acta de inicio

Acta de inicio		Descripción de los amparos (ajuste según contrato)				
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual
		N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza
		BY-100043866	BY-100043866	BY-100043866	BY-100043866	BY-100006247
Contrato/convenio Inicial.	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	200 SMMLV
	Desde.	02/08/2024	02/08/2024	02/08/2024	02/08/2024	02/08/2024
	Hasta.	02/11/2025	02/11/2025	02/07/2028	02/11/2025	02/07/2025
Fecha de expedición de la póliza		5/08/2024	5/08/2024	5/08/2024	5/08/2024	5/08/2024
Fecha de aprobación de la póliza		06/08/2024	06/08/2024	06/08/2024	06/08/2024	06/08/2024
Valor asegurado		$87.747.248,70	$263.241.746,10	$43.873.624,35	$87.747.248,70	$260.000.000,00

ANEXO 0.5 *Reporte de aprobación de pólizas.* ***Carpeta 1.***

- **Pólizas actualizadas por acta de suspensión No. 1 reinicio No. 1:**

Tabla 12. Garantía contractual por suspensión No. 1 y reinicio No. 1

Reinicio 1		Descripción de los amparos (ajuste según contrato)				
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual
		N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza
		BY-100043866	BY-100043866	BY-100043866	BY-100043866	BY-100006247
Contrato/convenio Inicial.	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	200 SMMLV
	Desde.	02/08/2024	02/08/2024	02/08/2024	02/08/2024	02/08/2024
	Hasta.	13/11/2025	13/11/2025	13/07/2028	13/11/2025	13/07/2025
Fecha de expedición de la póliza		16/10/2024	16/10/2024	16/10/2024	16/10/2024	16/10/2024
Fecha de aprobación de la póliza		29/10/2024	29/10/2024	29/10/2024	29/10/2024	29/10/2024
Valor asegurado		$87.747.248,70	$263.241.746,10	$43.873.624,35	$87.747.248,70	$260.000.000,00

ANEXO 0.5 *Reporte de aprobación de pólizas.* ***Carpeta 1.***

- **Pólizas actualizadas por acta de suspensión No. 2 reinicio No. 2:**

Tabla 13 Garantía contractual por suspensión No. 2 y reinicio No. 2

Reinicio 2		Descripción de los amparos (ajuste según contrato)				
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual
		N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza
		BY-100043866	BY-100043866	BY-100043866	BY-100043866	BY-100006247
Contrato/convenio Inicial.	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	200 SMMLV
	Desde.	02/08/2024	02/08/2024	02/08/2024	02/08/2024	02/08/2024
	Hasta.	28/12/2025	28/12/2025	28/08/2028	28/12/2025	28/08/2025
Fecha de expedición de la póliza		22/01/2025	22/01/2025	22/01/2025	22/01/2025	22/01/2025
Fecha de aprobación de la póliza		24/01/2025	24/01/2025	24/01/2025	24/01/2025	24/01/2025
Valor asegurado		$87.747.248,70	$263.241.746,10	$43.873.624,35	$87.747.248,70	$284.700.000,00

ANEXO 0.5 *Reporte de aprobación de pólizas.* ***Carpeta 1.***

- **Pólizas actualizadas por acta de suspensión No. 3 reinicio No. 3:**

Tabla 14 Garantía contractual por suspensión No. 3 y reinicio No. 3

Reinicio 3		Descripción de los amparos (ajuste según contrato)				
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad civil extracontractual
		N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza	N° Póliza
		BY-100043866	BY-100043866	BY-100043866	BY-100043866	BY-100006247
Contrato/convenio Inicial.	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	200 SMMLV
	Desde.	21/04/2025	21/04/2025	21/04/2025	21/04/2025	02/08/2024
	Hasta.	07/01/2026	07/01/2026	07/09/2028	07/01/2026	07/09/2025
Fecha de expedición de la póliza		22/04/2025	22/04/2025	22/04/2025	22/04/2025	21/04/2025
Fecha de aprobación de la póliza		25/04/2025	25/04/2025	25/04/2025	25/04/2025	25/04/2025
Valor asegurado		$87.747.248,70	$263.241.746,10	$43.873.624,35	$87.747.248,70	$284.700.000,00

ANEXO 0.5 *Reporte de aprobación de pólizas.* ***Carpeta 1.***

Las garantías contractuales se encuentran vigentes y aprobadas por la oficina asesora jurídica de la Gobernación de Casanare la fecha de suscripción del presente informe.

1.2. PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 Y No. INTERNO 1445 DE 2024

Según la cláusula séptima del Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024, establece el plazo de ejecución del contrato de once (11) meses contados a partir del acta de inicio, la cual se suscribió el 02 de agosto de 2024.

ANEXO 0.2. Minuta del Contrato No.1445 de 2024. **Carpeta 1.**
ANEXO 0.3. Acta de inicio**. Carpeta 1**

El Contrato de Consultoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 y No. INTERNO 1445 de 2024, ha sido objeto de las siguientes suspensiones y reinicios:

Tabla 15 Información de suspensiones y reinicios

Concepto	Número documento	Fecha	Tiempo Documento
Suspensión No. 1	1	4/10/2023	Diez (10) días
Reinicio No. 1	1	15/10/2023	N. A
Suspensión No. 2	2	6/12/2024	Cuarenta y tres (43) días
Reinicio No. 2	2	20/01/2025	N.A
Suspensión No. 3	3	11/04/2025	Nueve (9) días
Reinicio No. 3	3	21/04/2025	N.A
Tiempo Real Suspendido	**Sesenta y dos (62) días**		
Fecha Actual de Terminación:		**03/09/2025**	

Por lo anterior el Contrato de Consultoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 y No. INTERNO 1445 de 2024-07-25, finaliza el 3 de septiembre de 2025, como se muestra en la siguiente proyección del plazo contractual:

Tabla 16. Proyección plazo contractual contrato 1445 de 2024

MESES	AÑO	EJECUCIÓN CON SUSPENSIONES Y REINICIOS	
		DÍAS	MESES
AGOSTO	2024	29	0,97
SEPTIEMBRE	2024	30	1,00
OCTUBRE	2024	20	0,67
NOVIEMBRE	2024	30	1,00
DICIEMBRE	2024	6	0,20
ENERO	2025	11	0,37
FEBRERO	2025	30	1,00
MARZO	2025	30	1,00
ABRIL	2025	21	0,70
MAYO	2025	30	1,00
JUNIO	2025	30	1,00
JULIO	2025	30	1,00
AGOSTO	2025	30	1,00
SEPTIEMBRE	2025	3	0,10
TOTAL DÍAS		**330**	**11,00**

ANEXO 0.2 Minuta del contrato 1445 de 2024, **Carpeta 1, ANEXO 0.3** Acta de inicio **Carpeta 1, ANEXO 0.10** Suspensión No. 1, **Carpeta 1, ANEXO 0.11** Reinicio No. 1, **Carpeta 1, ANEXO 0.12** Suspensión No. 2, **Carpeta 1, ANEXO 0.13** Reinicio No. 2, **Carpeta 1, ANEXO 0.14** Suspensión No. 3, **Carpeta 1, ANEXO 0.15** Reinicio No. 3, **Carpeta 1.**

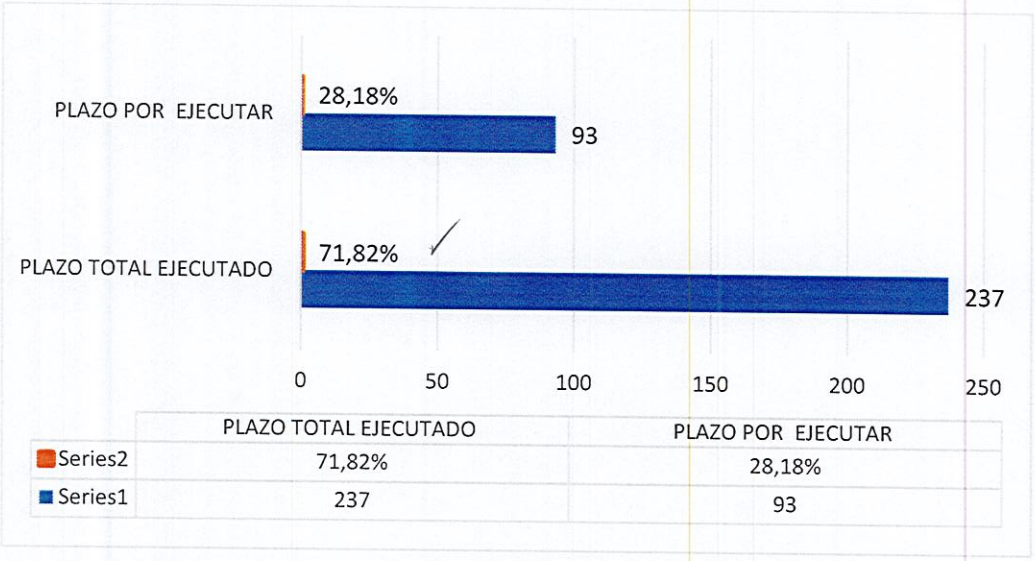
1.2.1 EJECUCION DEL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 Y No. INTERNO 1445 DE 2024-25-11

La ejecución física comprendida del 02 de agosto de 2024 al 31 de mayo de 2025 es de doscientos treinta y siete (237) días correspondientes al **71,82%**, y por ejecutar noventa y tres (93) días correspondientes al **28,18%** del plazo contractual establecido.

Tabla 17. Ejecución Plazo Contractual Contrato 1445 de 2024.

PLAZO CONTRACTUAL		PLAZO EJECUTADO								PLAZO TOTAL EJECUTADO	% EJECUTADO	PLAZO POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
		PERIODO											
		DEL 02 AL 31 DE AGOSTO DE 2024	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024	DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 6 DE DICIEMBRE DE 2024	DEL 20 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025				
DÍAS	%	29	30	20	36	41	30	21	30				
		ACTA PARCIAL 1		ACTA PARCIAL 2	ACTA PARCIAL 3	ACTA PARCIAL 4	ACTA PARCIAL 5	ACTA PARCIAL 6	ACTA PARCIAL 7				
330	100	59		20	36	41	30	21	30	237	71.82%	93	28.18%

Grafica 1.
Porcentaje de Ejecución de Contrato de Consultoría 1445 de 2024.



La grafica refleja el plazo de ejecución contractual durante el periodo comprendido del 02 de agosto de 2024 al 31 de mayo de 2025, el cual corresponde a doscientos treinta y siete **(237)** días. A corte 31 de mayo de 2025 se ha ejecutado el **71.82%** del plazo contractual establecido, quedando por ejecutar noventa y tres **(93)** días correspondientes al **28,18%** del plazo contractual establecido.

1.3. CONFORMACION DE COMITÉ TECNICO, COMITES TECNICOS PAE, REUNIÓN INTERVENTORIA - OPERADOR Y SUPERVISIÓN Y MESAS DE TRABAJO CONTRATOS OBJETO DE INTERVENCION.

En la ejecución del Contrato de Consultoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 No. INTERNO 1445 de 31/07/2024, se han llevado a cabo comités técnicos de dirección, reuniones técnicas y mesas de trabajo cuyas funciones están establecidas en la minuta del mismo, y de sus decisiones se han dejado constancias así:

1.3.1 CONFORMACIÓN COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

En cumplimiento al componente administrativo/jurídico. Numeral 1. Teniendo en cuenta que se trata de un contrato donde se presentaran variaciones constantes en su ejecución, se requiriere: **a. Conformar el COMITÉ TÉCNICO DE DIRECCIÓN** con participación del representante legal o un delegado debidamente facultado por parte del contratista, un delegado del contratante que para este caso: el Director técnico de cobertura de la Secretaria de Educación Departamental, y el representante legal o un delegado debidamente facultado por parte de la interventoría; sin perjuicio que unos y otros tengan invitados especiales con voz pero sin voto." En cumplimiento a la obligación, se describe la conformación del COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL de los operadores del PAE objeto de vigilancia por parte de la presente interventoría.

1.3.1.1 ACTAS DE REUNION INTERVENTORIA Y SUPERVISION

La interventoría y supervisión realizaron actas de reunión con el propósito de aprobar temas específicos en el marco de le ejecución del **CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 No. INTERNO 1445 DE 2024 DE 31-07-2024**.

Para el periodo del 02 de agosto de 2024 al 31 de mayo de 2025, la Supervisión del contrato junto con los profesionales de apoyo a la supervisión verificaron el cumplimiento de los requisitos para el perfil en experiencia, estudios y demás documentos evidenciando el cumplimiento de los mismos, así mismo la Supervisión emitió autorización para efectuar el cambio de los profesionales de Interventoría mediante No. 1, No. y 2, relacionadas a continuación:

Tabla 18. Relación actas de aprobación cambio de personal equipo de trabajo mínimo requerido

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	TEMAS ABORDADOS
1	02-08-2024	1. Solicitud cambio de tres hojas de vida de los perfiles de Contador público (1), Supervisor (1), y técnico de control de calidad (1). 2. Presentación de la hoja de vida del perfil de Contador público de interventoría (1), Supervisor de interventoría (1), y técnico de control de calidad (1). 3. Aprobación de hojas de vida del Contrato de Consultoría 1445 del 2024.
2	20-01-2025	1. Solicitud cambio de técnico de control de calidad (1). 2. Presentación de la hoja de vida de técnico de control de calidad (1). 3. Aprobación de hojas de vida del Contrato de Consultoría 1445 del 2024.

Los soportes del acta de aprobación cambio de personal de fecha: 02-08-2024 y 20-01-2025 fueron presentados en el informe de avance No.1 y No. 4 del Contrato 1445 de 2024, y reposan en el expediente contractual en la oficina jurídica de la Gobernación de Casanare.

1.3.1.2 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 No. INTERNO 1446 DE 2024

Tabla 19. Acta conformación comité técnico de seguimiento y control PAE.

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	TEMAS ABORDADOS
1	09/08/2024	CONFORMACIÓN, POSESIÓN Y DEFINICIÓN OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES CONFORME AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y No. INTERNO 1446 DE 2024, PRESENTACIÓN EQUIPO PAE, INTERVENTORÍA Y OPERADOR DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE.

ANEXO 2. Acta conformación comité técnico de seguimiento y control contrato de prestación de servicio No. 1446 DE 2024, **Carpeta 1**

1.3.1.2.1 ACTAS DE REUNION

En la ejecución del Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024 se han suscrito actas de reunión PAE en los cuales se abordaron asuntos necesarios para la ejecución contractual en las vigencias 2024 y 2025.

Tabla 20. Relación actas de reunión

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	TEMAS ABORDADOS
1	08-08-2024	Presentación del contratista UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024, Presentación de la interventora EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, Fase pre operativa y establecer fecha de suscripción de acta de inicio de la prestación del servicio de alimentación escolar.
2	13-08-2024	Cumplimiento a lo establecido en la ley 2046 y anexo técnico: Compras Públicas locales actividad 1 "Contribuir al fortalecimiento de las economías locales desde la operación del PAE adquiriendo el 30% del valor total de los recursos en alimentos ofrecidos por pequeños productores agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria" … […].
3	14-02-2025	Cumplimiento de lo establecido en la ley 2046 de 2020 y las actividades relacionadas con el anexo técnico compras públicas locales "1. Contribuir al fortalecimiento de las economías locales desde la operación del PAE adquiriendo el 30% del valor total de los recursos en alimentos ofrecidos por pequeños productores agropecuarios y de la agricultura campesina familiar y comunitaria o de sus organizaciones legalmente constituidas, según registro y reporte de zona geográfica de compra, emitido por la secretaria Agricultura Ganadería y Medio Ambiente dando cumplimiento a las directrices emitidas en la ley 2046 del 2020 y demás normas concordantes".
4	19-03-2025	Novena sesión de la mesa departamental de compras públicas locales de alimentos de acuerdo a la ORDENANZA No. 035 DE 2022, con el fin de articular acciones que permitan una adecuada implementación del proceso de Compras Públicas en el Departamento.

7625

Los soportes de las actas de reunión suscritas en la ejecución a corte ejecución 31 de mayo de 2025 se encuentran en el expediente contractual que reposa en la oficina asesora jurídica de la Gobernación de Casanare.

1.3.1.2.2 COMITÉS TECNICOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PAE

En la ejecución del Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024, la interventoría la UNIÓN TEMPORAL INTERNADOS PAE 2023 y la supervisión participaron en los Comités Técnicos de seguimiento y control los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 21. Relación actas de comité Técnico de seguimiento y control PAE

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	ACTA DE COMITÉ No.	TEMAS ABORDADOS
1	04-09-2024	**EXTRAORDINARIO No. 1**	Conocer las acciones del operador UNIÓN TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024 para garantizar la entrega de materias primas e insumos a las unidades aplicativas priorizadas en la modalidad de residencias escolares, frente a los inconvenientes y novedades con ocasión del paro Nacional de sector de transporte de carga
2	05-09-2024	**COMITÉ TECNICO No. 1**	Novedades en la prestación del servicio de alimentación escolar del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 y Numero Interno 1446 de 2024 en el mes de agosto de 2024.
3	04-10-2024	**COMITÉ TECNICO No. 2**	Reporte de novedades prestación de servicio PAE, RESIDENCIAS ESCOLARES mes de septiembre de 2024. Suspensión y reinicio contrato 1446 de 2024
4	31-10-2024	**COMITÉ TECNICO No. 3**	Novedades en la prestación del servicio de alimentación escolar del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 y Numero Interno 1446 de 2024 en el mes de octubre de 2024.
5	22-11-2024	**COMITÉ TECNICO No. 4**	Socialización del informe de ejecución financiero del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 Y NUMERO INTERNO 1446 de 2024 a fecha actual.
6	22-11-2024	**COMITÉ TECNICO No. 5**	Definir los términos por medio de los cuales se va a suscribir acta de suspensión Nº. 2 al Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 y Numero Interno 1446 de ·2024 y Contrato de Consultoría Nº.1445 de 2024.
7	22-11-2024	**COMITÉ TECNICO No. 6**	Fechas de suspensión de los contratos de operador e interventoría CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 y Numero Interno 1446 de 2024 y Contrato de Consultoría No.1445 de 2024
8	24-01-2025	**COMITÉ TECNICO No. 7**	Socialización de viabilidad para realizar ajuste al presupuesto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP 11 CAS-OAJ-LP-004-2024 y Numero Interno 1446 de 2024 para el ítem recurso humano de acuerdo con el aumento del salario mínimo mensual legal vi gente año 2025.
9	28-01-2025	**COMITÉ TECNICO No. 8**	Socialización de novedades presentadas en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 y Numero Interno 1446 de 2024.

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	ACTA DE COMITÉ No.	TEMAS ABORDADOS
10	06-02-2025	COMITÉ TECNICO No. 9	Socialización de novedades presentadas en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 y Numero Interno 1446 de 2024.
11	14-03-2025	COMITÉ TECNICO No. 10	Socialización novedades presentadas en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 y número interno 1446 de 2024.
12	04/04/2025	COMITÉ TECNICO No. 11	Seguimiento a la prestación del Servicio de Alimentación escolar en las residencias escolares, Suspensión No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024 y número interno 1446 de 2024.
13	26/05/2025	EXTRAORDINARIO No. 2	Novedades prestación de servicio IE San José de la Poyata (Residencias escolares y mayoritario) municipio de Maní Casanare

Los soportes de los Comités Extraordinario y Comités Técnicos del No. 1 al No. 11, fueron presentados en las actas parciales de la 1 a la 6 y se encuentran en el expediente contractual que reposa en la oficina asesora jurídica de la Gobernación de Casanare.

En el periodo de ejecución comprendido del 01 al 31 de mayo de 2025, se suscribió el comité **EXTRAORDINARIO No. 2** soportado en:

ANEXO 3. Actas de comité técnico de seguimiento y control periodo del 1 al 31 de mayo de 2025 contrato de prestación de servicios No. 1446 de 2024, **Carpeta 1.**

MESAS DE TRABAJO INTERVENTORIA, OPERADOR Y SUPERVISON PAE.

En la ejecución del Contrato de Consultoría 1445 de 2024, el operador la interventoría y supervisión participaron de mesas de trabajo las cuales se realizaron con el propósito de analizar temas específicos de carácter técnico, nutricional y jurídico del PAE.

Tabla 22. Relación Mesas de trabajo, Operador, Interventoría y Supervisión PAE.

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	TEMAS ABORDADOS
1	9/08/2024	Revisión de documentos técnicos de nutrición Modalidad Ración para preparar en sitio Estrategia Residencias Escolares, complemento alimentario Desayuno, Almuerzo y Cena. Revisión de ficha técnicas de productos y alimentos.

Los soportes de las mesas de trabajo suscritas fueron presentados en informes de avance y se encuentran en el expediente contractual que reposa en la oficina asesora jurídica de la Gobernación de Casanare.

1.3.1.2.3 MESA PÚBLICA DEPARTAMENTAL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

En la ejecución del Contrato de Consultoría 1445 de 2024, el operador la interventoría y supervisión han participado en la segunda mesa pública vigencia 2024 y primera mesa pública departamental programa de alimentación escolar PAE vigencia 2025.

7627

Tabla 22. Relación Mesas publicas departamentales programa de alimentación escolar PAE

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	TEMAS ABORDADOS
1	22/11/2024	Presentación generalidades del PAE, presentación de los contratos con firma interventora, presentación de los operadores del programa PAE, espacio de interlocución y participación. vigencia 2024
2	10/04/2025	Presentación generalidades del PAE, presentación de los contratos con firma interventora, presentación de los operadores del programa PAE, espacio de interlocución y participación. vigencia 2025

Los soportes de la Mesas publicas departamentales del programa de alimentación escolar PAE, suscritas fueron presentados en informes de avance No. 2 y No. 6, las cuales se encuentran en el expediente contractual que reposa en la oficina asesora jurídica de la Gobernación de Casanare.

1.3.1.3 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024

Tabla 23. Acta conformación comité técnico de seguimiento y control PAE.

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	TEMAS ABORDADOS
1	02-08-2024	Establecer conformación de comité técnico de dirección de Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024, celebrado entre el Departamento de Casanare y resguardo indígena caño mochuelo.

ANEXO 4 Acta conformación comité técnico de seguimiento y control PAE contrato N°. 1402-24, **Carpeta 1**

1.3.1.3.1 COMITÉS TECNICOS PAE

En la ejecución del Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024 se han suscrito actas de comités técnicos de seguimiento y control entre Interventoría, Supervisión y operador PAE, en las cuales se han abordaron asuntos necesarios para la ejecución del contrato N°. INTERNO 1402 de 2024

Tabla 24. Relación actas de comité Técnico de seguimiento y control PAE

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	No. ACTA DE COMITE	TEMAS ABORDADOS
1	02-08-2024	1	Establecer parámetros de la Fase preoperativa y fecha de inicio de prestación de servicio para el Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024
2	02-09-2024	2	Seguimiento a la prestación del servicio PAE y socialización de la visita técnica al resguardo indígena Caño Mochuelo por parte de Interventoría.
3	22-11-2024	3	Definir los términos por medio de los cuales se va a suscribir acta de suspensión Nº. 2 al Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024 y Contrato de Consultoría Nº.1445 de 2024.
4	22-01-2025	4	Definir las condiciones para semana de alistamiento (Fase Preoperativa) y el inicio de la prestación del servicio para el Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024.

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	No. ACTA DE COMITE	TEMAS ABORDADOS
5	10-02-2025	5	Socialización a la viabilidad para modificar la cláusula tercera: valor y forma de pago del contrato interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 y N°. Interno 1402 de 2024, de acuerdo con el aumento del salario mínimo mensual legal vigente año 2025.
6	04-04-2025	6	Aprobación suspensión No. 3 al Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024.
7	29-04-2025	7	Condiciones para suscribir Adicional No. 1 para el Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-012-2024 Y No. INTERNO 1402 de 2024, Socialización circular No. 0132 de fecha: 22-04-2025 (Salidas obligatorias-Estrategia residencias Escolares), Cumplimiento al reporte SIMAT entregado por la Dirección Técnica de Cobertura.

Los soportes de las actas de comité Técnico de seguimiento y control PAE No 1 al No.7, fueron presentados en los informes de avance No.1 al No. 6 del Contrato 1445 de 2024 y reposan en el expediente contractual en la oficina jurídica de la gobernación de Casanare.

Para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, no se suscribieron actas de comité Técnico de seguimiento y control PAE.

1.3.1.4 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024

Tabla 25. Acta conformación comité técnico de seguimiento y control.

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	TEMAS ABORDADOS
1	05-08-2024	Establecer conformación de comité técnico de dirección de Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024, celebrado entre el Departamento de Casanare y ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS DEL PUEBLO SALIBA "ASOCSALIBA"

ANEXO 5 Acta conformación comité técnico de seguimiento y control PAE contrato N°. 1414-24, **Carpeta 1**

1.3.1.4.1 COMITÉS TECNICOS PAE

En la ejecución del Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024 se han suscrito actas de comités técnicos de seguimiento y control entre interventoría, Supervisión y operador PAE, en las cuales se han abordaron asuntos necesarios para la ejecución del contrato N°. INTERNO 1414 DE 2024.

Tabla 26. Relación actas de reunión comité Técnico de seguimiento y control PAE

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	No. ACTA DE COMITE	TEMAS ABORDADOS
1	05-08-2024	1	Establecer parámetros de la Fase preoperativa y fecha de inicio de prestación de servicio para el Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	No. ACTA DE COMITE	TEMAS ABORDADOS
2	5-09-2024	2	Seguimiento a la prestación del servicio PAE y socialización de la visita técnica al Resguardo "ASOCSALIBA" por parte de Interventoría.
3	22-11-2024	3	Definir los términos por medio de los cuales se va a suscribir acta de suspensión Nº. 2 al Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024 y Contrato de Consultoría Nº.1445 de 2024.
4	22-01-2025	4	Definir las condiciones para semana de alistamiento (Fase Preoperativa) y el inicio de la prestación del servicio para el Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 Y No. INTERNO 1414 de 2024
5	10-02-2025	5	Socialización a la viabilidad para modificar la cláusula tercera: valor y forma de pago del contrato interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 y N°. interno 1414 de 2024, de acuerdo con el aumento del salario mínimo mensual legal vigente año 2025
6	04-04-2025	6	Aprobación suspensión No. 3 al contrato interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-014-2024 y N°. interno 1414 de 2024.

Los soportes de las actas de comité Técnico de seguimiento y control PAE No 1 al No.6, fueron presentados en los informes de avance No.1 al No. 6 del Contrato 1445 de 2024 y reposan en el expediente contractual en la oficina jurídica de la gobernación de Casanare.

Para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, no se suscribieron actas de comité Técnico de seguimiento y control PAE.

1.3.1.5 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024

Tabla 27. Acta conformación comité técnico de seguimiento y control.

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	TEMAS ABORDADOS
1	02-08-2024	Establecer conformación de comité técnico de dirección de Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024, celebrado entre el Departamento de Casanare y Asociación de Autoridades Indígenas Salivas de Orocue "Asaisoc"

ANEXO 6 Acta conformación comité técnico de seguimiento y control PAE contrato N°. 1420-24**, Carpeta 1**

1.3.1.5.1 COMITÉS TECNICOS PAE

En la ejecución del Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024 se han suscrito actas de comités técnicos de seguimiento y control entre Interventoría, Supervisión y operador PAE, en las cuales se han abordaron asuntos necesarios para la ejecución del contrato **N°. INTERNO 1420 DE 2024.**

7630

Tabla 28. Relación actas de comité Técnico de seguimiento y control PAE

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	No. ACTA DE COMITE	TEMAS ABORDADOS
1	02-08-2024	1	Establecer parámetros de la Fase preoperativa y fecha de inicio de prestación de servicio para el Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024.
2	5-09-2024	2	Seguimiento a la prestación del servicio PAE y socialización de la visita técnica al Resguardo indígena Salivas del municipio de Orocue por parte de Interventoría.
3	22-11-2024	3	Definir los términos por medio de los cuales se va a suscribir acta de suspensión Nº. 2 al el Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024 y Contrato de Consultoría Nº.1445 de 2024.
4	22-01-2025	4	Definir las condiciones para semana de alistamiento (Fase Preoperativa) y el inicio de la prestación del servicio para el Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 Y No. INTERNO 1420 de 2024.
5	10-02-2025	5	Socialización a la viabilidad para modificar la cláusula tercera: valor y forma de pago del contrato interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 y N°. interno 1420 de 2024, de acuerdo con el aumento del salario mínimo mensual legal vigente año 2025
6	04-04-2025	6	Aprobación suspensión No. 3 al contrato interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 y N°. interno 1420 de 2024.

Los soportes de las actas de comité Técnico de seguimiento y control PAE No 1 al No.6, fueron presentados en los informes de avance No.1 al No. 6 del Contrato 1445 de 2024 y reposan en el expediente contractual en la oficina jurídica de la gobernación de Casanare.

Para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, no se suscribieron actas de comité Técnico de seguimiento y control PAE.

1.3.1.6 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024.

Tabla 29. Acta conformación comité técnico de seguimiento y control.

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	TEMAS ABORDADOS
1	02-08-2024	Establecer conformación de comité técnico de dirección de Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024 celebrado entre el Departamento de Casanare y Cabildo Indígena del resguardo Chaparral y Barronegro de Sacama, Tamara y Hatocorozal.

ANEXO 7 Acta conformación comité técnico de seguimiento y control PAE contrato N°. 1424-24, **Carpeta 1**

1.3.1.6.1 COMITÉS TECNICOS PAE

En la ejecución del Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024 se han suscrito actas de comités técnicos de seguimiento y control entre Interventoría, Supervisión y operador PAE, en las cuales se han abordaron asuntos necesarios para la ejecución del contrato **N°. INTERNO 1424 DE 2024.**

7631

Tabla 30. Relación actas de comité Técnico de seguimiento y control **PAE.**

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	No. ACTA DE COMITE	TEMAS ABORDADOS
1	02-09-2024	1	Establecer parámetros de la Fase preoperativa y fecha de inicio de prestación de servicio para el Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024.
2	2-09-2024	2	Seguimiento a la prestación del servicio PAE y socialización de la visita técnica al Cabildo Indígena del resguardo Chaparral y Barronegro de Sacama, Tamara y Hatocorozal por parte de Interventoría.
3	22-11-2024	3	Definir los términos por medio de los cuales se va a suscribir acta de suspensión Nº. 2 al el Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024 y Contrato de Consultoría Nº.1445 de 2024.
4	22-01-2025	4	Definir las condiciones para semana de alistamiento (Fase Preoperativa) y el inicio de la prestación del servicio para el Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 Y No. INTERNO 1424 de 2024.
5	10-02-2025	5	Socialización a la viabilidad para modificar la cláusula tercera: valor y forma de pago del contrato interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 y N°. interno 1424 de 2024, de acuerdo con el aumento del salario mínimo mensual legal vigente año 2025.
6	04-04-2025	6	Aprobación suspensión No. 3 al contrato interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-015-2024 y N°. interno 1424 de 2024.

Los soportes de las actas de comité Técnico de seguimiento y control PAE No 1 al No.6, fueron presentados en los informes de avance No.1 al No. 6 del Contrato 1445 de 2024 y reposan en el expediente contractual en la oficina jurídica de la gobernación de Casanare.

Para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, no se suscribieron actas de comité Técnico de seguimiento y control PAE.

1.3.1.7. MESA PÚBLICA DEPARTAMENTAL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

En la ejecución del contrato de consultoría No. 1445 de 2024 el operador, la interventoría y Supervisión PAE participaron en la segunda mesa pública departamental del programa de alimentación escolar PAE-vigencia 2024, con el fin de generar espacios de participación para todos los actores del Programa de Alimentación Escolar (PAE), dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 00335 de 2021 en el capítulo 'Gestión Social: Control Social, Participación Ciudadana e Inclusión Social'.

Tabla 31 Mesa publica Departamental del programa de alimentación escolar PAE.

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	TEMAS ABORDADOS
1	22/11/2024	Presentación generalidades del PAE, presentación de los contratos con firma interventora, presentación de los operadores del programa PAE, espacio de interlocución y participación. vigencia 2024
2	10-04-2025	Presentación generalidades del PAE, presentación de los contratos con firma interventora, presentación de los operadores del programa PAE, espacio de interlocución y participación. vigencia 2025

7632

Para el periodo comprendido del 01 al 31 de mayo de 2025, el operador, la interventoría y supervisión no fueron convocados por la ETC a la primera mesa pública departamental del programa de alimentación escolar PAE- vigencia 2025.

1.4 INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE LA CONSULTORIA

En cumplimiento al **numeral 15**. Clausula SEGUNDA ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA de las obligaciones específicas entregar al supervisor del contrato, además del informe mensual, los informes que soliciten de cualquier aspecto y/o resultado obtenido cuando así lo requiera del Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024, esta interventoría ha entregado un informe mes vencido el cual incluye información relevante sobre la ejecución técnica administrativa, financiera, contable y ambiental de los recursos del contrato intervenido del periodo comprendido periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, así:

ANEXO 8 Radicado e informe ejecutivo mensual periodo del periodo del 1 al 31 de mayo de 2025, **carpeta 1.**

2. INFORME COMPONENTE ADMINISTRATIVO DE LA CONSULTORIA

2.1. PERSONAL REQUERIDO PARA LA CONSULTORIA

En cumplimiento a las condiciones pactadas en el Contrato de Consultoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001 DE 2023 y Número Interno 1445 de 2024-07-31, la interventoría desarrollo las actividades específicas del contratista en el componente administrativo adelantadas por el personal profesional conforme a exigencias de la entidad territorial; en la siguiente tabla se relaciona el personal que la contratista **EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ** vinculó mediante contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, para el desarrollo del Contrato de Consultoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001 DE 2024 Y NUMERO INTERNO 1445 DE 2024.

A continuación, se relaciona el personal para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025:

Tabla 32. Profesionales de interventoría periodo del 01 al 31 de mayo de 2025

No.	CEDULA	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO	FECHA DE INGRESO	DEDICACIÓN	SUELDO BÁSICO
1	53.015.880	ADRIANA DEL PILAR OSPINA SÁNCHEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	20/01/2025	92%	$ 7.774.000
2	63.533.436	YULY KATHERINE PEREZ SUAREZ	COORDINADOR OPERATIVO DE INTERVENTORIA	20/01/2025	50%	$ 3.250.000
3	52.054.850	LUZ PERLA GÓMEZ VIECCO	COORDINADOR DE CALIDAD DE INTERVENTORIA	20/01/2025	50%	$ 3.250.000
4	43.617.281	LENYS DEL SOCORRO MOLINA CHOPERENA	SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA	20/01/2025	50%	$ 2.275.000
5	1.118.545.994	ANA LUCÍA RODRIGUEZ	CONTADOR PÚBLICO	20/01/2025	50%	$ 2.275.000
6	46.379.265	INGRITH TATIANA MENDOZA MORALES	ABOGADA	20/01/2025	50%	$ 2.275.000
7	1.116.553.910	MARIA ALEJANDRA ARRIETA SIERRA	TECNICO EN CONTROL DE CALIDAD	20/01/2025	100%	$ 1.740.000
8	46.380.255	YOLISBETH DEL VALLE PÉREZ PINTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	20/01/2025	100%	$ 1.740.000

2.1.1. ENTREGA DE DOTACIÓN

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones plasmadas en el Contrato de Consultoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001 DE 2024 y Número Interno 1445 de 2024-07-31: ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMPONENTE TÉCNICO: Numeral 30. *"Proveer al personal técnico contratado para la ejecución del contrato de material básico de medición como gramera, termómetro además carnet de identificación y dotación mínima de bata, gorro y tapabocas"*, entregó la dotación al personal profesional de interventoría y las actas fueron presentadas en el informe de ejecución que se encuentran en el expediente contractual que reposa en la oficina asesora jurídica de la Gobernación de Casanare.

2.1.1.2. NÓMINA PERSONAL DE CONSULTORIA

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales contempladas en el Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024, realizó el pago de la nómina del personal profesional de acuerdo con lo

establecido en el presupuesto de interventoría. Para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 se realizó el pago de nómina correspondiente a treinta (30) días laborados en el mes de mayo.

Tabla 33. Nómina del personal profesional de interventoría periodo del 01 al 31 de mayo de 2025

No.	CEDULA	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO	DIAS LABORADOS EN MAYO	NETO PAGADO
1	53.015.880	ADRIANA DEL PILAR OSPINA SÁNCHEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	30	$ 7.152.080
2	63.533.436	YULY KATHERINE PEREZ SUAREZ	COORDINADOR OPERATIVO DE INTERVENTORIA	30	$ 2.990.000
3	52.054.850	LUZ PERLA GÓMEZ VIECCO	COORDINADOR DE CALIDAD DE INTERVENTORIA	30	$ 2.990.000
4	43.617.281	LENYS DEL SOCORRO MOLINA CHOPERENA	SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA	30	$ 2.293.000
5	1.118.545.994	ANA LUCÍA RODRIGUEZ	CONTADOR PÚBLICO	30	$ 2.293.000
6	46.379.265	INGRITH TATIANA MENDOZA MORALES	ABOGADA	30	$ 2.293.000
7	1.116.553.910	MARIA ALEJANDRA ARRIETA SIERRA	TECNICO EN CONTROL DE CALIDAD	30	$ 1.800.800
8	46.380.255	YOLISBETH DEL VALLE PÉREZ PINTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	30	$ 1.800.800

ANEXO 10 Nómina y comprobantes de pago periodo del 1 al 31 de mayo de 2025. **Carpeta 1**

2.1.1.3. INDEMNIDAD Y ESTABILIDAD REFORZADA.

Durante el período comprendido del 01 al 31 de mayo de 2025, no se presentaron situaciones que conlleven a garantizar la estabilidad laboral reforzada del personal contratado por la interventoría, por tanto, no presenta certificación de indemnidad y estabilidad laboral reforzada.

2.1.1.4. PAGOS DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La interventoría realizó las afiliaciones al sistema general de seguridad social y suscripciones de contratos de trabajo, siendo vinculados de acuerdo con el tiempo de dedicación y salarios ofertados en Concurso de Méritos Abierto **No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024**, los cuales se encuentran en los informes de avance que reposan en la oficina asesora jurídica de la Gobernación de Casanare.

Para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, se realizó los pagos de aporte al sistema de salud, pensión, caja de compensación familiar y riesgos laborales, mediante la planilla de pago No. 9487108041 del personal vinculado a la ejecución del contrato, correspondiente a treinta (30) días laborados durante el mes de mayo.

Es de aclarar que de acuerdo a la ley de reforma tributaria – EXONERACION DE APORTES A SALUD – SENA E ICBF según la ley 1607 de 2012, la contratista EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, aplica esta exoneración en el pago de sus planillas.

Tabla 34. Pagos de aportes a la seguridad social y parafiscales mes de mayo de 2025

No.	NOMBRE DEL EMPLEADO	No CEDULA	No. PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
				PENSIÓN	SALUD
1	ADRIANA DEL PILAR OSPINA SÁNCHEZ	53.015.880	9487108041	MAYO	JUNIO
2	YULY KATHERINE PEREZ SUAREZ	63.533.436	9487108041	MAYO	JUNIO
3	LUZ PERLA GÓMEZ VIECCO	52.054.850	9487108041	MAYO	JUNIO
4	LENYS DEL SOCORRO MOLINA CHOPERENA	43.617.281	9487108041	MAYO	JUNIO
5	ANA LUCÍA RODRIGUEZ	1.118.545.994	9487108041	MAYO	JUNIO
6	INGRITH TATIANA MENDOZA MORALES	46.379.265	9487108041	MAYO	JUNIO
7	MARIA ALEJANDRA ARRIETA SIERRA	1.116.553.910	9487108041	MAYO	JUNIO
8	YOLISBETH DEL VALLE PÉREZ PINTO	46.380.255	9487108041	MAYO	JUNIO

La actividad se soporta en:
ANEXO 11 Planillas de seguridad social- personal profesional, periodo del 1 al 31 de mayo de 2025**, Carpeta 1**
ANEXO 12. Certificación cumplimiento seguridad social y parafiscales periodo del 1 al 31 de mayo de 2025**, Carpeta 1**

2.2. SOPORTE DE GASTOS CONTRATO DE CONSULTORÍA 1445 DE 2024

2.2.1. GASTOS DE OFICINA – ARRENDAMIENTO Y PAPELERÍA

Para el periodo comprendido del 01 al 31 de mayo de 2025, la consultoría, EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ dio cumplimiento a las actividades y obligaciones adquiridas con la suscripción del Contrato de Consultoría aportando los soportes de pago por concepto de arrendamiento del alquiler de la oficina para ejecución del contrato 1445 de 2024 y Gastos de papelería documentos y equipos.

Tabla 35. Pagos gastos de oficina del 01 al 31 de mayo de 2025

ITEM	CONCEPTO	NOMBRE PROVEEDOR	VALOR
1	ARRIENDO DE OFICINA	EDELMIRA SIERRA GUIÉRREZ	$ 2.500.000
2	GASTOS PAPELERIA	CARLOS ALBERTO PRADA GARCIA	$ 2.200.000
3	GASTOS PAPELERIA	OFFIEXPRESS	$ 294.499.93
4	GASTOS PAPELERIA	PAPELERÍA Y CACHARRERÍA CERVANTES	$ 150.000

La actividad se soporta en:
ANEXO 13 Gastos de arrendamiento periodo del 1 al 31 de mayo de 2025**, Carpeta 1**
ANEXO 15 Gastos de papelería y oficina periodo del 1 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 1**

2.2.2. FACTURA PRUEBAS MICROBIOLÓGICAS

La interventoría, EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ dio cumplimiento a las actividades y obligaciones adquiridas con la suscripción del Contrato de Consultoría aportando los soportes de pago por concepto de pruebas microbiológicas para la validación de la calidad microbiológica de alimentos a suministrar para ración preparado en sitio estrategia – Residencias escolares, para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025 se realizó una (01) prueba microbiológica.

La actividad se soporta en:
Anexo 16 Factura pruebas de laboratorio periodo del 1 al 31 de mayo de 2025**, Carpeta 1**

7636

2.2.3. GASTOS EQUIPO DE TRANSPORTE MÍNIMO REQUERIDO

La interventoría presenta el equipo mínimo requerido para el desplazamiento del personal y cumplimiento de todas las actividades establecidas en el Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024.

Tabla 36. Equipo de transporte mínimo requerido.

PLACA	CLASE	CILINDRAJE	MARCA	MODELO
WDT946	CAMIONETA	2.776	CHEVROLET	2023

La actividad se soporta en:
ANEXO 17 Documentos de vehículos, **Carpeta 1**

El contrato suscrito entre la interventoría y la empresa que presta el servicio, contempla que el valor pactado como contraprestación económica por el servicio incluye impuestos, contratación de los conductores, costos de combustible y demás erogaciones que se generen para el cabal cumplimiento del presente contrato, documento que reposa el expediente contractual de la oficina asesora jurídica de la Gobernación de Casanare

2.2.3.1. RELACIÓN CONDUCTORES DEL EQUIPO AUTOMOTOR MINIMO REQUERIDO

A continuación, se relacionan los conductores de los vehículos, de los cuales se presentan copias de las cédulas de ciudadanía y licencias de conducción:

Tabla 37. Relación de conductores equipo automotor mínimo requerido

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	JUAN ESTEBAN GERONIMO SANABRIA	1.006.443.504	CONDUCTOR

La actividad se soporta en:
ANEXO 18 Documentos de conductores**, Carpeta 1**

2.2.3.2. RELACIÓN SEGURIDAD SOCIAL DE CONDUCTORES DEL EQUIPO AUTOMOTOR MINIMO REQUERIDO

En la siguiente tabla, se relaciona el pago de seguridad social del conductor del vehículo tipo camioneta.

Tabla 38 Relación de conductores y pago de seguridad social período del 01 al 31 de mayo de 2025.

I	NOMBRE	CEDULA	PERIODO COTIZADO	No. PLANILLA
1	JUAN ESTEBAN GERONIMO SANABRIA	1.006.443.504	MAYO 2025	9487496203

ANEXO 19 Seguridad social de conductores periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 1**

2.2.3.3. FACTURA ALQUILER DEL EQUIPO AUTOMOTOR MINIMO REQUERIDO

La interventoría, EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ dio cumplimiento a las actividades y obligaciones adquiridas con la suscripción del Contrato de Consultoría aportando los soportes de pago por concepto de alquiler de vehículos, para el periodo Seguridad social de conductores periodo del 01 al 31 de mayo de 2025.

La actividad se soporta en:
ANEXO 20 Factura de transporte periodo del 1 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 1**

7637

3. INFORME COMPONENTE TECNICO DE CONSULTORIA

El presente informe es el resultado de las actividades de verificación, seguimiento, monitoreo y control de las visitas a las sedes educativas priorizadas por el PAE, seguimiento microbiológico, seguimiento a novedades técnicas, verificación frente a la implementación de los planes de mejora y acciones correctivas y todas aquellas que impactan en la calidad del programa para el cumplimiento del objeto contractual "IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", por parte de las empresas operadoras del PAE.

3.1. INFORME DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA CONSULTORIA

La consultoría presenta la implementación del programa de calibración de equipos e instrumentos de medición, con el objetivo de establecer actividades de control y fortalecimiento metrológico a los equipos propiedad de la interventoría Edelmira Sierra, con el fin de asegurar la confiabilidad de las mediciones realizadas y los resultados obtenidos en el programa de alimentación escolar PAE – Estrategia residencias escolares del Departamento de Casanare.

Dando cumplimiento a la presente actividad, para el periodo del 01 al 31 de mayo de 2025, se ejecutó conforme al procedimiento las verificaciones físicas e intermedias de cada uno de los equipos de medición (basculas – grameras), los cuales, se encuentran calibrados y en buen estado físico e higiénico, con el fin de realizar control y trazabilidad de los pesos en brutos y servido de cada uno de los componentes de la ración preparada en sitio – Estrategia residencias escolares establecidos en la resolución 00335 de 2021 y en los documentos técnicos de nutrición establecidos por la ETC.

Soporte de la actividad:
ANEXO 26 Programa calibración de equipos e instrumentos de medición**, Carpeta 2**
ANEXO 27 Certificado de calibración ONAC de masas patrón para verificaciones intermedias**, Carpeta 2**
ANEXO 28 Informe de ejecución del programa de calibración de equipos e instrumentos de medición, período del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2**
ANEXO 29 Registro fotográfico de calibración de equipos e instrumentos de medición, período del 01 al 31 de mayo de 2025, **Carpeta 2**

3.2 VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL AL PAE

A través de la presente interventoría externa contratada para el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico en donde el talento humano es el recurso más importante; se realizan actividades de seguimiento, monitoreo y control a la ejecución de los recursos públicos, según las condiciones definidas en los contratos intervenidos; para la modalidad preparada en sitio – estrategia residencias escolares; en la parte documental dando cumplimiento al numeral 3.4 de la Resolución 0335 de 2021, una vez inicio de operaciones el operador deberá seguir la ruta establecida en el anexo técnico de calidad e inocuidad y de alimentación saludable y sostenible, ANEXOS DE LOS PROCESOS y legislación sanitaria vigente.